Un proyecto presentado por RedCLARA. Financiado por el Fondo de Bienes Públicos Regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela

Proyecto ATN/OC-12013-RG.

Estrategia Regional y Marco de Interoperabilidad y Gestión para una Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica.

CONSULTORIA:
Para la definición de estrategias de trabajo, formulación de estrategia de sostenibilidad y coordinación de Componente I.

Informe N°: 4

Informe de avance sobre la formulación de la Estrategia de Sostenibilidad

Humbert Alexander Garrido Arenas

[Octubre 04 2011]

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO *0*

1. RESUMEN *3*

2. INTRODUCCION *4*

3. MARCO TEÓRICO *5*

3.1. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad para Repositorios. **5**

3.2. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad de las Redes Nacionales de Repositorios **6**

3.2.1. Modelo basado en patrocinadores públicos. 6

3.3. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad de las Redes internacionales temáticas de Repositorios. **9**

3.3.1. Modelo Comunitario. 9

3.4. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad de las Redes Internacionales de Repositorios. **13**

3.4.2. Modelo Comunitario. 13

3.5. Conclusiones sobre los modelos de financiación. **15**

3.6. Revisión de las Estructuras administrativas implementadas en iniciativas exitosas **17**

3.6.1. Redes Nacionales de Repositorios. 17

3.6.2. Redes internacionales. 19

3.6.3. Redes Regionales Latinoamericanas 22

3.7. Conclusiones sobre estructura administrativa implementadas en iniciativas exitosas. **24**

4. PROPUESTA PLAN SOSTENIBILIDAD. *25*

4.1. Propuesta de Sostenibilidad Administrativa y Operativa. **26**

4.1.1 Estructura administrativa: 27

4.1.2 Propuesta de la misión, visión, Objetivos Estratégicos y Plan de acción. 28

4.2. Propuesta de sostenibilidad Financiera. **30**

4.3 Propuesta de sostenibilidad Política y Social. **31**

4.4 Propuesta de sostenibilidad Técnica. **32**

5. INFORME COORDINACIÓN DEL COMPONENTE I *33*

BIBLIOGRAFIA *38*

Anexo1: Descripción Tipos de miembros. *41*

Anexo2: *42*

Funciones Estructura Administrativa (opción 1) **42**

Funciones Estructura Administrativa (opción 2) **45**

Anexo3: Propuesta financiera. *49*

Anexo4: Matriz de diagnóstico DOFA. *52*

Anexo5: Plan de acción. *55*

Anexo 6: Estrategia Política y social. *59*

Anexo7: Estrategia técnica. *61*

Anexo8: Requerimientos técnicos RedClara. *63*

1. RESUMEN

El informe N°4 sobre los avances en la "Formulación de la Estrategia de Sostenibilidad, que incorpore la información sobre el diagnóstico de infraestructura", está dividido en 4 partes.

La primera presenta el marco teórico basado en los estudios realizados por Alma Swan[1] sobre los modelos existentes en la financiación y sostenibilidad de los repositorios. Adicionalmente se presenta la revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad aplicados a iniciativas y proyectos exitosos nacionales, regionales e internacionales, incluyendo las experiencias latinoamericanas. Esta revisión permite identificar tendencias existentes y escoger los elementos que ayuden en la definición del modelo de sostenibilidad de la Red Federada**.**

En la segunda parte del documento se hace la propuesta de la sostenibilidad administrativa y operativa, financiera, política y social, técnica; teniendo en cuenta el diagnóstico realizado.

La tercera parte del documento es el informe sobre la coordinación del componente I, realizando una síntesis de las tres consultorías que se desarrollan actualmente.

El documento finaliza con la cuarta parte, donde se concentran una serie de documentos anexos que son muy relevantes para la formulación del Plan de Sostenibilidad.

El diseño de los indicadores de gestión como elementos de seguimiento y evaluación, así como la definición de presupuesta para la sostenibilidad de contenidos, se verá reflejado en el informe cinco (5) de esta consultoría, porque requieren de insumos generados en la consultorías del Componente II y componente III, así como los acuerdos que se establezcan de las propuestas presentadas en este informe.

[1] Key perspectives. [En línea]. <http://www.keyperspectives.co.uk/aboutus/aswan.html > [Citado el 4 de agosto de 2011]

2. INTRODUCCION

La **Re**d **Fe**derada **Re**positorios "Referencia-LA", está destinada a compartir y dar visibilidad a la producción científica de América Latina y el caribe, apoyando de esta manera al desarrollo científico y tecnológico como un bien público regional.

Los socios, que conforman esta red, son países que están representados por organizaciones relacionadas con la creación y difusión de información científica del orden nacional, como ministerios y Redes Nacionales Avanzadas de Educación e Investigación (RNEI).

La Red está soportada por una comunidad activa y motivada basada en la colaboración y el consenso, que busca atender requerimientos y necesidades existentes en la región, así como fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre sus miembros.

El modelo de la red requiere que exista en cada país que la integra, un punto focal donde se centralice la recolección e indexación de los Repositorios institucionales o temáticos, según los acuerdos y estándares adoptados por la Red, que estén en concordancia con las normas internacionales al respecto.
Cada punto focal será autónomo en el desarrollo y gestión de su portal y con total independencia para la selección de la plataforma tecnológica que utilice.

La información científica recolectada en los países socios, es de acceso abierto y estará disponible a través de la herramienta tecnológica "harvester", de una manera centralizada, para que provea a los usuarios servicios de valor agregado que estimulen el crecimiento y la consolidación de la red.

El proyecto durante los próximos dos años cuenta con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero desde ya es necesario visualizar la continuidad del Proyecto y asegurar el impacto deseado en la región, a través de la formulación de un plan de sostenibilidad sólido, realista y confiable.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad para Repositorios.

Aunque son relativamente pocos los estudios específicos que abordan el tema de la financiación y sostenibilidad de las iniciativas de acceso abierto, en este documento se citará el trabajo de la investigadora Alma Swan, que ha realizado una clasificación de los modelos de negocio que ofrecen los repositorios[2]:

- **Modelo institucional** Es desarrollado y es propiedad de instituciones que lo usan para cumplir con sus propias metas y estrategias. La obtención de recursos se realiza por autofinanciación.
- **Modelo Patrocinadores Públicos**. Consiste en que un organismo público patrocina la iniciativa con dinero, buscando satisfacer un interés general y común, ofreciendo productos y servicios como un bien público.
- **Modelo Comunitario**. Se desarrolla con una base comunitaria, sostenido por las comunidades a las que presta servicio. Los ingresos se pueden basar en autofinanciación mediante contribuciones voluntarias, patrocinios, captación de donaciones, ofertar servicios, publicidad y suscripciones para servicios Premium.
- **Modelo de Suscripción**. Se desarrolla sobre ventas en productos o servicios a los clientes que pagan.
- **Modelo Comercial**. Se desarrolla sobre una base comercial (diferente del modelo de suscripción) entre las que hay varias modalidades, por ejemplo, la publicidad.

Estos modelos se pueden aplicar y combinar distintas maneras, dependiendo de las necesidades específicas..

El estudio de Alma Swan, muestra como (desde la experiencia europea) el modelo institucional es el más usado en caso de la sostenibilidad de los RI. El modelo de patrocinadores públicos es el más utilizado en el momento de implementar redes nacionales de repositorios, al igual que en algunas internacionales como en el caso de DRIVER. El modelo comunitario es predominante en redes temáticas y en la mayoría

[2] A Driver´s Guide to European Repositories: Inventory study of important DR related issues and good practices. [En línea]. < http://www.driver-repository.eu/PublicDocs/D7.2_1.1.pdf> [Citado el 4 de agosto de 2011]

de redes internacionales Este modelo se basa en la lealtad y compromiso de las instituciones que colaboran en la iniciativa, quienes realizan una alta inversión en tiempo y emoción.

Finalmente la experta Swan indica, que el modelo de suscripción ha sido implementado exitosamente en la Universidad de Southhampton. El modelo comercial se evidencia en aquellos repositorios que ofrecen servicios adicionales que deben ser cancelados como la digitalización, la venta de tesis en formato digital etc. Como es el caso de la Universidad de Utrecht.

3.2. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad de las Redes Nacionales de Repositorios

Las Redes Nacionales brindan información y servicios de acceso abierto y gratuito al usuario final sin ningún tipo de restricciones. Surgen como proyectos de investigación financiados por un tiempo determinado, pero para asegurar su sostenibilidad a largo plazo, deben buscar modelos de financiación alternativos sin recurrir al sistema de suscripciones o de pago por el uso de los servicios ofrecidos.

3.2.1. Modelo basado en patrocinadores públicos.

Iniciativas Europeas

Se Basan en el modelo de patrocinadores públicos que ha resultado ser una de las alternativas más exitosas y consiste en que un organismo oficial o privado asuma el control y la gestión al finalizar el proyecto.

Algunos ejemplos de este tipo son:

- ✓ En Irlanda, **Irel-Open**[3] inicia como proyecto a 3 años en el 2007, dirigido por la Asociación Irlandesa de Universidades para implementar repositorios institucionales y el desarrollo de un integrador (cosechador) federado que ofrezca servicios a través de un portal nacional. En la actualidad recibe fondos para su sostenibilidad del gobierno de Irlanda.
- ✓ Noruega, **NORA**[4] comenzó en 2004 como una iniciativa colaborativa entre bibliotecas universitarias a través de la financiación de proyectos de la

[3] IREL-Open. [En línea]. < http://www.irel-open.ie/ > [Citado el 4 de agosto de 2011]
[4] NORA. [En línea]. < http://www.ub.uio.no/nora/> [Citado el 6 de agosto de 2011]

Biblioteca Digital de Noruega. A partir del año 2008, su financiación está a cargo del Ministerio de Educación (KD).

- ✓ Los proyectos SHERPA y OpenDOAR, son financiados por la, **JISC**[5] Agencia Nacional Inglesa, que financia los proyectos de Acceso Abierto y comunicación científica.
- ✓ En Portugal, **RCAAP**[6] **-** Repositorio Científico de Acesso Aberto de Portugal, está financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación Superior.
- ✓ En Holanda, **DARE**[7] - Digital Academic Repositories, se inició como un proyecto de colaboración entre universidades en el 2004. Fue asumido en el 2008 por the Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences y está financiado por el National ICT y por SURF, formando actualmente parte de NARCIS[8].
- ✓ En Francia, la iniciativa **HAL**[9] - Hyper-Article, está financiada por la Administración de la Investigación Gubernamental.
- ✓ En España, **RECOLECTA**[10], Recolector de Ciencia Abierta, empezó siendo un objetivo del Plan Estratégico de REBIUN, ha sido finalmente asumido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), quien se encarga de la dirección y coordinación de sus actividades, convirtiéndose así en un objetivo estratégico del Ministerio y asegurando su sostenibilidad a largo plazo. RECOLECTA ha sido el medio para crear en España un sentimiento de "comunidad" entre los repositorios de "causa común" que sirve de estímulo para que los demás repositorios lo utilicen.

Iniciativas Latinoamericanas.

Al igual que las redes nacionales de repositorio europeas, en Latinoamérica se han comenzado a desarrollar este tipo de iniciativas y para asegurar su sostenibilidad a largo plazo, han implementado el modelo de financiación basado en patrocinadores públicos como ministerios, redes nacionales de investigación y educación (RNIE), organismos que fomentan investigación entre otros. A continuación se citan algunos ejemplos:

[5] JISC. [En línea]. < http://www.jisc.ac.uk/> [Citado el 6 de agosto de 2011]
[6] Repositorio Científico de Acceso Abierto de Portugal. [En línea]. < http://www.rcaap.pt/> [Citado el 6 de agosto de 2011]
[7] Universiteit Van Amsterdam. DARE. [En línea]. < http://dare.uva.nl/en> [Citado el 6 de agosto de 2011]
[8] NARCIS. [En línea]. < http://www.narcis.nl/> [Citado el 6 de agosto de 2011]
[9] Hyper Hal Articles el Ligne. [En línea]. < http://hal.archives-ouvertes.fr/> [Citado el 6 de agosto de 2011]
[10] Recolecta. [En línea]. < http://www.recolecta.net/> [Citado el 7 de agosto de 2011]

- ✓ En la Argentina, el Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología (SNRD) es coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en el marco de la gestión de su Biblioteca Electrónica[11]. Entre las líneas de financiamiento previstas en el SNRD, se destinarán subsidios a la adquisición de equipamiento informático relacionado (hardware, software, servidores, elementos para la digitalización) y la capacitación de Recursos Humanos. En la actualidad se encuentra en desarrollo su recolector BDU2,[12]desarrollado por el consorcio SIU[13]. Asimismo, en el año 2010, el Ministerio lanzó la convocatoria conjuntamente con el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) para el otorgamiento de subsidios a proyectos de investigación para el desarrollo de repositorios en el nivel institucional.

- ✓ En Colombia la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada RENATA[14], ha financiado el proyecto Biblioteca Digital Colombiana - BDCOL[15]**,** que indexa toda la producción académica, científica, cultural y social de las instituciones de educación superior, centros de investigación, centros de documentación y bibliotecas en general del país.

  BDCOL busca establecer una comunidad que trabaje en los lineamientos y objetivos estratégicos que le permita, con el paso del tiempo, convertirse en auto sostenible. Con la creación de esta comunidad, BDCOL con el apoyo de RENATA, se acerca al objetivo de convertirse en un modelo para impulsar y dinamizar proyectos de repositorios digitales en Colombia.

- ✓ En Brasil el IBICT fomenta la creación R.I y están en fase de implementación un buscador que recolecte a los diferentes Repositorios existentes en el país, llamado "OasisBr".

- ✓ En México, la Red CUDI (Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet), quien respalda y apoya iniciativas como la Red Abierta de Bibliotecas

[11] Biblioteca Electrónica de Ciência y Tecnologia Del Ministério de Ciência, Tecnología e Innovación Productiva: http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/

[12] BDU2. [En línea]. < http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/inicio.pl> [Citado el 27 de agosto de 2011]
[13] SIU. [En línea]. < http://www.siu.edu.ar/acerca_de/que_es_el_siu/> [Citado el 27 de agosto de 2011]
[14] RENATA. [En línea]. <http://www.renata.edu.co/> [Citado el 27 de agosto de 2011]
[15] BDCOL. [En línea]. <http://bdcol.org/ > [Citado el 27 de agosto de 2011]

Digitales –RABID que ha desarrollado herramientas tecnológicas enfocadas a compartir el contenido científico en acceso abierto como es el buscador OA-HERMES[16], desarrollado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

- ✓ En Ecuador el COBUEC (Consorcio de Bibliotecas del Ecuador) ha impulsado fuertemente la creación del catálogo de repositorios ecuatorianos.[17]

- ✓ En Venezuela el ANABISAI (Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación) ha fomentado y apoyado la creación de la Biblioteca Digital Académica Venezolana BDAV.[18]

La financiación de estas iniciativas incluye el sostenimiento de la infraestructura tecnológica del recolector y la organización administrativa de personal, pero no se asignan los recursos para la creación y apoyo a los repositorios individuales, excepto en el caso del SNRD.

3.3. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad de las Redes internacionales temáticas de Repositorios.

3.3.1. Modelo Comunitario.

Otra forma de sostenibilidad evidenciada en algunas iniciativas es la de aumentar los patrocinios, la captación de donaciones, la participación en nuevos proyectos de investigación. Algunos ejemplos de este tipo son:

DRF[19] - Digital Repository Federation, es una federación de las universidades e instituciones de investigación japonesas, creada en 2006 como parte del Programa de Infraestructura Cibernética Ciencia (CSI) del Instituto Nacional de Informática (NII).

[16] OA-Hermes. [En línea]. <http://oa-hermes.unam.mx> [Citado el 27 de agosto de 2011]
[17] Cobuec. Consorcio de Bibliotecas del Ecuador. [En línea].< http://bibliotecasdelecuador.com/ > [Citado el 27 de agosto de 2011]
[18] Biblioteca Digital Académica Venezolana. [En línea]. <http://www.bibliotecadigitalacademica.org.ve/ > [Citado el 27 de agosto de 2011]
[19] Digital Repository Federation. [En línea]. <http://drf.lib.hokudai.ac.jp/drf/index.php?Digital%20Repository%20Federation%20%28in%20English%29 > [Citado el 7 de agosto de 2011]

Se convirtió en una organización independiente basada en un mantenimiento auto-sostenible en 2010. Actualmente está formada por 122 universidades e instituciones de investigación. Se trata de una coalición que no tiene un sistema de afiliación estricta, se auto-financia mediante los aportes de las instituciones participantes.

ArXiv[20] - Actualmente Cornell University Library soporta los gastos de funcionamiento, para ampliar las fuentes de financiación ha implementado un modelo de colaboración, donde las instituciones que mayor uso hacen de sus contenidos financian mediante contribuciones anuales.

De esta forma, establecen tres niveles de participación basándose en el número de descargas a lo largo de un año; las 100 instituciones con mayor número de documentos descargados pagarán 3000 euros; las siguientes 100 2400 euros y el resto, hasta alcanzar un 20% de todas las descargas institucionales, 1700 euros[21].

Al finalizar el año2010, recibieron el apoyo de 123 instituciones de 11 países, recibiendo en contribuciones un total de US$ 360.000 dólares.

RePEc[22] - Research Papers in Economics, su modelo se basa en la colaboración voluntaria, donde su principal fortaleza es tener una sólida comunidad de usuarios que comparten y se distribuyen el trabajo de interés común. De ésta forma, aplican los principios del movimiento de software de código abierto (OSS). Los integrantes de la comunidad cuentan con unos roles claros y responsabilidades definidas. Disponen de una estructura modular y distribuida, donde cualquier persona o institución puede contribuir con servicios de valor añadido. Existe además la figura del patrocinio, donde determinadas instituciones proporcionan servicios como alojamiento, conectividad y compra de equipos, entre otros.

3.3.2. Redes regionales latinoamericanas (Iniciativas de Cooperación Regional)

En la región han surgido algunos proyectos de cooperación para compartir conocimiento, que han fomentado el acceso centralizado a la producción científica,

[20] Cornell University. ArXiv. [En línea]. < http://arxiv.org/> [Citado el 7 de agosto de 2011]

[21] Este modelo se comporta de forma similar al de las suscripciones, como se indica en el artículo **REPEC AS A SOSTENIBILITY MODEL OF AN OPEN LIBRARY OF SCIENTIFIC CONTENTS.**

[22] REPEC. [En línea]. http://repec.org/ [Citado el 7 de agosto de 2011]

académica e institucional que producen los países para maximizar su visibilidad e impacto. Como es el caso de RELPE[23], CLACSO[24], Scielo[25], Redalyc[26], LILACS[27], Latindex[28], Cybertesis[29], entre otras.

Estas iniciativas para su sostenibilidad se basan fundamentalmente en el modelo comunitario a través de la cooperación y alianzas que se establecen entre los diferentes actores nacionales e internacionales de la comunicación científica como son: editores, instituciones científicas y tecnológicas, agencias de apoyo, universidades, bibliotecas, centros de información científica y tecnológica; quienes aportan a estas iniciativas a través de contrapartidas en especie como es la utilización de las infraestructura nacional o institucional de alguno de sus miembros, así como aportes en dinero de parte de agencias de apoyo y de sus miembros.

RELPE - Red Latinoamericana de Portales Educativos, constituida en el 2004, es una red de portales educativos autónomos, nacionales, de servicios públicos y gratuitos de américa latina y el caribe, donde todos los nodos **(portales educativos nacionales designados por cada país para integrar la Red**) ponen su producción a disposición de los otros nodos y cada país utiliza lo que considera pertinente, través de una herramienta tecnológica denominada "conector". Conforman una comunidad de intercambio y colaboración tanto entre los responsables de las políticas educativas de los diferentes países como entre los equipos de conducción y los equipos técnicos. Los principios orientadores de RELPE son:[30]

"*Cada país desarrolla su propio portal de acuerdo a su proyecto educativo e intereses nacionales aprovechando la experiencia de los otros socios, y con total independencia para la selección de la plataforma tecnológica del mismo.*

Los contenidos desarrollados por los portales miembros son de libre circulación en la Red"

La red en sus inicios gestionó con agencias multilaterales recursos para poner en marcha su organización básica y algunas de sus acciones más importantes, como son la creación de los portales, el intercambio de contenidos y el observatorio, entre otras.

[23] RELPE. [En línea]. < http://www.relpe.org/> [Citado el 27 de agosto de 2011]
[24] CLACSO. [En línea]. <http://www.clacso.org.ar/> [Citado el 13 de agosto de 2011]
[25] SCIELO. [En línea]. <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es> [Citado el 10 de agosto de 2011]
[26] Redalyc. [En línea]. <http://redalyc.uaemex.mx/> [Citado el 13 de agosto de 2011]
[27] LILACS. [En línea]. < http://lilacs.bvsalud.org/> [Citado el 10 de agosto de 2011]
[28] Latindex. [En línea]. <http://www.latindex.unam.mx/index.html> [Citado el 13 de agosto de 2011]
[29] Cybertesis. [En línea]. <http://www.cybertesis.net/> [Citado el 13 de agosto de 2011]
[30] RELPE. [En línea]. < http://www.relpe.org/> [Citado el 27 de agosto de 2011].

Así mismo otra parte de los recursos necesarios para su sostenibilidad provienen de las inversiones propias realizada por los países integrantes de esta red.

Scielo - Scientific Electronic Library Online: Nació en 1997 como una iniciativa de Brasil, a partir de 1998 el proyecto incorpora títulos de revistas de otros países de Latinoamérica; contiene aproximadamente más de 335.644 artículos de 872 revistas. La Operación y gestión inicial de la iniciativa fue de carácter centralizado en Brasil, posteriormente se ha descentralizado en cada país y su sostenibilidad es asumida por la institución que acoge la iniciativa nacional.

CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Surgió en 1967, es una red conformada por instituciones de diversos sectores de la economía de 25 países de América Latina, el Caribe, Estados Unidos y Europa que desarrolla tareas de investigación, formación y extensión en el campo de las Ciencias Sociales.

Los Centros afiliados (302) a CLACSO abonan una cuota anual de membresía bajo la categoría de Centro Miembro Pleno o Centro Miembro Asociado, (hay centros que no pagan o pagan poco, por estar en países prioritarios para CLACSO). Este dinero se destina para cubrir los gastos de la estructura de gestión y administración de la secretaría ejecutiva.

Los beneficios recibidos por parte de los miembros son, entre otros: concursos anuales de becas, subsidios de movilidad y viáticos para presentar investigaciones en eventos, movilidad y viáticos para grupos regionales de investigación, publicación de libros impresos con resultados de investigaciones, repositorio digital en acceso abierto para que los centros difundan su producción digital, becas para asistir a cursos a distancia organizados por CLACSO. Estos beneficios son cubiertos con subsidios que obtiene principalmente de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) y de la Agencia Noruega de Investigación y Desarrollo (NORAD).

3.4. Revisión de la literatura existente sobre los modelos de sostenibilidad de las Redes Internacionales de Repositorios.

3.4.1. Modelo basado en patrocinadores públicos.

DRIVER[31] - Digital Repository Infrastructure Vision for European Research. La red federada de repositorios en Europa, esta iniciativa en sus dos fases, logró desarrollar una serie de productos como: las Directrices DRIVER 2.0, un validador de las mismas, un portal de búsqueda que recolecta a más de 311 repositorios de 42 países, mediante el Software D-NET v2.0[32] (***una infraestructura abierta que pude ser utilizada por cualquier iniciativa similar***) que ofrecen una funcionalidad sofisticada de servicios para los investigadores y el público en general.

Los recursos de financiación fueron aportados por el Séptimo Programa Marco (7PM) de la Unión Europea.

Todos estos productos y servicios ofrecidos han servido de guía a nivel mundial.

Como proyecto Driver este finalizó, pero su continuidad se ha llevado a cabo a través de los proyectos de la Comisión Europea como OpenAIRE y OpenAIREPlus.

Driver es quizás, el referente más cercano al concepto de Red que los socios están delineando para la **Re**d **Fe**derada de **Re**positorios.

3.4.2. Modelo Comunitario.

COAR[33] -Confederation of Open Access Repositoriesse, busca facilitar el desarrollo de una red global de repositorios. Este fin, se pretende lograr creando una comunidad que brinde apoyo a iniciativas de éste tipo, mediante grupos de trabajo especializados. Para financiarse sólo cuenta con las cuotas de membresía de sus miembros y socios (tres cuotas anuales) como Microsoft Research, entre otros.

"*La cuota anual de miembro de pleno derecho individual es de 2.500 €.*

[31] Digital Repository Infrastructure Vision for European Research. DRIVER. [En línea]. < http://www.driver-repository.eu/> [Citado el 7 de agosto de 2011]

[32] D-NET-LAB. [En línea]. <http://www.d-net.research-infrastructures.eu/> [Citado el 10 de agosto de 2011]

[33] COAR. Greater visibility and application of research through global networks of Open Access repositories. [En línea]. < http://coar-repositories.org/> [Citado el 10 de agosto de 2011]

La cuota anual para los grupos depende del tamaño del grupo y la mínima tarifa es igual a una tarifa única miembro de pleno derecho, es decir, 2.500 €, con un máximo de una doble cuota de miembro de pleno derecho, que es de 5.000 € al año.
La cuota anual de consorcios de grupo, es decir, grupos con más de 10 miembros, pagar una cuota según su tamaño con un mínimo de 5.000 € y un máximo de 25.000 € al año"

EIFL[34] - Electronic Information for Libraries, Fundada en 1999, inicialmente denominada "eIFL.net" es una organización internacional no gubernamental, busca ofrecer que sus miembros pueden tener acceso a la información digital de alta calidad a bajo costo; entre los servicios que ofrecen a sus abonados están: la organización de eventos internacionales sobre temas relacionados, capacitaciones, representación de los socios en foros, negociaciones con editoriales comerciales, socialización de buenas prácticas, así como participación en proyectos similares.
Para financiarse cuenta con cuotas de participación de sus miembros, patrocinio de entidades internacionales como European Commission 7th Framework Programme, Open Society Foundations, Bill & Melinda Gates Foundation, Ford Foundation, UNESCO entre otras.

SPARC[35] Scholarly Publishing & Academics Resource Coalition. Es una Alianza internacional auspiciada por la norteamericana Association of Research Libraries (ARL) de la cual forman parte las principales bibliotecas de Australia, Canadá, Dinamarca, Nueva Zelanda, el Reino Unido, Irlanda y Norte América. La mayor parte de su actividad y gestión se presenta en los Estados Unidos. Con base en el éxito de esta iniciativa, se ha creado un proyecto complementario, SPARC Europe[36], acogido por la asociación LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche).

> "*SPARC pretende establecer una fuerte colaboración entre las bibliotecas académicas y las sociedades o instituciones científicas. Su objetivo es desarrollar un acceso al conocimiento científico más competitivo, capaz de afrontar el problema del elevado costo de la información fomentando el acceso y visibilidad de la producción científica aprovechando los medios tecnológicos existentes. SPARC aporta asesoramiento técnico, cobertura financiera directa y un cierto compromiso de compra por parte de sus miembros para reducir los riesgos de entrada en el mercado, todo ello dirigido a*

[34] EIFL. [En línea]. <http://www.eifl.net/> [Citado el 10 de agosto de 2011]
[35] SPARC. [En línea]. <http://www.arl.org/sparc/index.shtml> [Citado el 10 de agosto de 2011]
[36] SPARC EUROPE. [En línea]. http://www.sparceurope.org/ [Citado el 10 de agosto de 2011]

estimular la creación de nuevo conocimiento de calidad, al que se pueda acceder más rápido, más abierto y económicamente sostenible." [37]

SPARC, se financia a través de cuotas de los miembros para los gastos de funcionamiento. Además cuenta con un fondo de capital para ejecutar los programas que desarrollan; también busca donaciones para aumentar el fondo de capital. SPARC paga una cuota por servicios administrativos y de espacio de oficina proporcionado por ARL.

Una de las claves del éxito, es el compromiso de sus aproximadamente 200 miembros para apoyar las iniciativas desarrolladas.

3.5. Conclusiones sobre los modelos de financiación.

Como se evidencia en el análisis realizado, las iniciativas más consolidadas buscan diferentes alternativas de financiación que les permita la ejecución de sus planes estratégicos así como de los medios necesarios para la puesta en marcha de su estructura organizacional.

- Los modelos más predominantes que han sido extrapolados a diferentes tipos de iniciativas exitosas son el modelo con patrocinadores, el modelo comunitario y el modelo basado en autofinanciación, que se pueden aplicar y combinar de maneras distintas.

- El modelo de financiación más implementado para los Repositorios es la autofinanciación.

- Las iniciativas de carácter comunitario fomentan el desarrollo de portafolios de servicios que además de permitir la captación de recursos propios fomentan y difunden los resultados y logros alcanzados.

[37] MARTINEZ, Javier. Nacimiento de SPARC Europe. En: Revista Española de Documentación Científica [En línea]. Vol. 24 No. 4 Año. 2001 URL disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/73/134> [Citado el 10 de agosto de 2011]

- La financiación de una red nacional es más fácil cuando es asumida por el Gobierno o alguna Organización financiadora nacional como ministerios o Redes Nacionales de Investigación y Educación (RNIE). Siendo una de las prácticas más exitosas para asegurarse fondos estructurados a largo plazo, de forma estable. La financiación en el componente tecnológico es exclusivo para los sistemas de recolección centrales, se fomenta la utilización de tecnologías de infraestructura abierta.

- Cuando se trata de redes transnacionales o regionales es más complicado implementar modelo basado en patrocinadores públicos, porque no existen muchas organizaciones regionales que pudieran hacerse cargo. En el caso europeo, la tendencia es financiar nuevos proyectos a través de la Comisión Europea.

- En la región, las iniciativas más consolidadas obtienen financiación principalmente mediante la captación de donaciones de agencia internacionales y la participación en nuevos proyectos de investigaciones subsidiadas o patrocinadas por organizaciones multilaterales.

- La tendencia en las iniciativas nacionales, transnacionales y regional es contar con el pago de cuotas de membresías o aportes por parte de los socios especialmente para cubrir los gastos de la estructura administrativa y de gestión.

3.6. Revisión de las Estructuras administrativas implementadas en iniciativas exitosas

3.6.1. Redes Nacionales de Repositorios.

RECOLECTA

Ofrece la infraestructura tecnológica para la recolección de contenidos con características previamente definidas por el proyecto DRIVER. También ha definido grupos de trabajo voluntarios enfocados a la investigación sobre el desarrollo de servicios en los repositorios.

Administrativamente está conformada de la siguiente manera:

- Comité de dirección: integrada por 5 personas
- Comité técnico: integrado por 7 personas (1 a tiempo completo)
- Coordinación científica y desarrollo europeo: 1 persona (a tiempo parcial)
- Desarrollo tecnológico: 1 Técnico (a tiempo parcial). Una empresa externa que se encarga del mantenimiento del recolector y del desarrollo de servicios
- Coordinadores de Grupos de Trabajo: (personas que voluntariamente se apuntan a los grupos de trabajo que se definen cada año)

Los servicios que ofrece RECOLECTA son:

- Buscador/recolector.
- Estadísticas (en fase de prueba).
- Certificación de repositorios. (En conjunto con el proyecto DINI)
- Traducción de documentos. (ej. DINI Certificate, DRIVER guidelines)

- Elaboración de informe. (ej. Sobre evaluación de repositorios)
- Validación de datos recolectados.
- Ofrece anualmente una conferencia.

BDCOL

Plantea un modelo organizacional donde se cuenta con la participación de cinco grupos de trabajo: estándares y políticas, propiedad intelectual, internacionalización, plataforma tecnológica y capacitación y divulgación. Estos grupos y RENATA son puntos importantes dentro del modelo de gestión, operación financiación y desarrollo de BDCOL.

La estructura organizativa de la Comunidad está conformada por RENATA, un Comité Nacional, Miembros BDCOL, un coordinador general, grupos de trabajo y Gestión y operación.

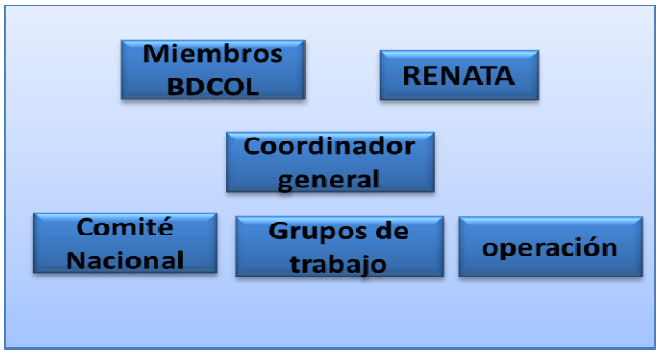

SNRD y BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINCYT - ARGENTINA)

El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) fue creado formalmente mediante Resolución 469/2011. Es una de las iniciativas del Programa de Grandes Instrumentos y Bases de Datos y funciona dentro de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología que desarrolla el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ambas facilidades funcionan dentro de la Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica.

Su estructura de gobierno y administrativa está compuesta por un Consejo Asesor conformado por representantes de las instituciones pertenecientes incluidos en la Ley Nº 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación. Asimismo, ha nombrado un comité de expertos informáticos y un comité de expertos en repositorios digitales, con representantes de las instituciones del sistema científico nacional. La Secretaría Ejecutiva es ejercida por personal especializado del Ministerio. El SNRD cuenta con 4 comisiones de trabajo:

- ✓ Legislación
- ✓ Descripción Bibliográfica
- ✓ Interoperabilidad
- ✓ Documentos Digitales

3.6.2. Redes internacionales.

COAR

Confederación de Repositorios de Acceso Abierto (COAR), una asociación sin fines de lucro bajo la ley alemana. Cuenta con miembros de pleno derecho, con la opción de membresías individuales y de grupo. Además, existen miembros especiales, miembros honorarios y socios conformada por miembro de pleno derecho único, miembro de pleno derecho dentro de un grupo, miembro especial y socios.

Se conformaron tres grupos de trabajo con el fin de alcanzar cinco objetivos principales fueron identificados para facilitar el desarrollo de una red global de repositorios.

Administrativamente está conformada de la siguiente manera:

- ✓ Asamblea General.
- ✓ Consejo Ejecutivo integrado por el Presidente, el Vicepresidente y el Tesorero.
- ✓ Consejo Asesor

En la actualidad no desarrolla ni produce ningún servicio o infraestructura.

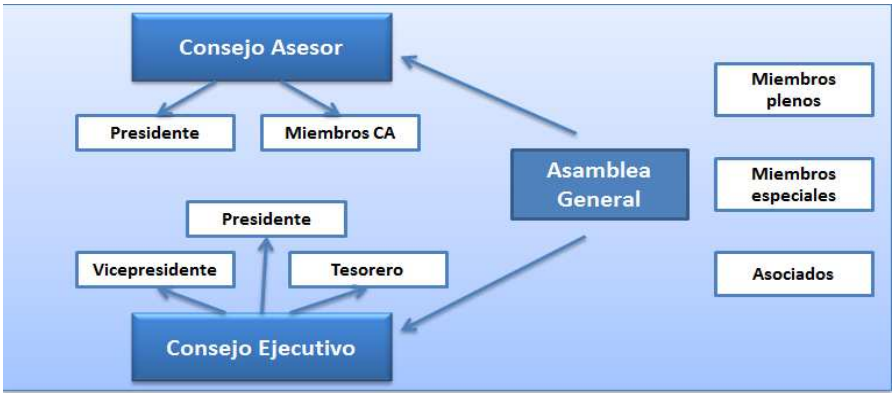

SPARC

Ofrece un conjunto completo de recursos y servicios para bibliotecarios, autores, editores, a sí mismos lleva a cabo reuniones regulares y periódicas, foros sobre temas emergentes y ayudar a crear un cambio en el sistema de comunicación académica.

La estructura administrativa es sencilla conformada por:

- Un Comité directivo integrada por 12 miembros.
- Un director ejecutivo
- Grupos de trabajo ad hoc, formados para tratar políticas temas específicos, estos grupos se forman según el criterio del Comité de Dirección.

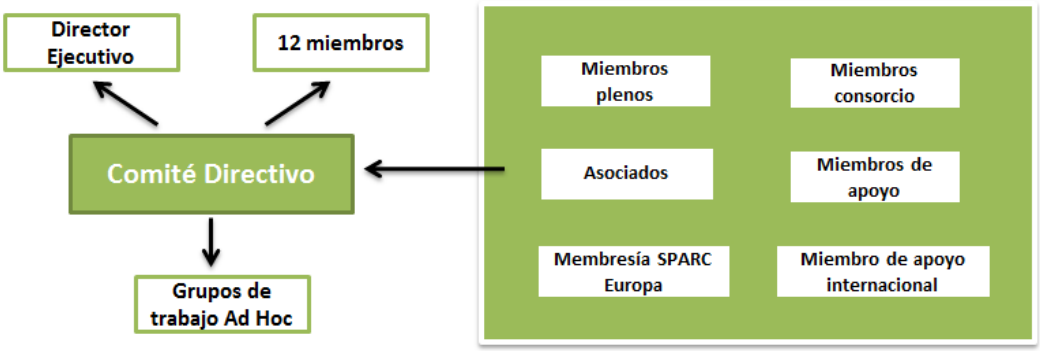

Existen las siguientes categorías de membresías[38]: Miembro pleno, Miembro de consorcio, Miembro de apoyo, Miembro de apoyo Internacional, membresía SPARC Europa y Filial.

IEFL

Consorcio sin ánimo de lucro, con sede en Europa. Integrada por bibliotecas nacionales académicas de más de 45 países en África, Asia y Europa.

Su estructura organizativa está integrada por:

- La Junta Directiva conformada por representantes electos de los países,
- Un Director quien supervisa el funcionamiento de la organización
- Un consejo de administración que tiene la responsabilidad legal y financiera de la organización.
- Un consejo asesor de Administración

Los servicios están enfocado a:

- Ofrecer capacitaciones a sus asociados
- Representar los intereses de sus asociados.
- Facilitar la cooperación e intercambio de conocimiento.
- Desarrollar proyectos pilotos para servicios bibliotecarios.

[38] SPARC. [En línea]. <http://www.arl.org/sparc/member/types/index.shtml > [Citado el 10 de agosto de 2011]

3.6.3. Redes Regionales Latinoamericanas

RELPE

Está conformada por miembros plenos y miembros adherentes[39].

"Son miembros plenos los portales designados como tales por el respectivo Ministerio de Educación (uno por país) queh han completado el protocolo de indexación de contenidos de la Red y realizado las adaptaciones técnicas para conectarse virtualmente a la Red.

Son miembros adherentes aquellos portales designados por el correspondiente Ministerio de Educación que se hallan en etapa de diseño o de desarrollo. "

Su estructura administrativa está conformado por:

- Un Consejo Directivo, integrado por los miembros plenos representados por los ministros de Educación o sus delegados. Este consejo determina la política de desarrollo de la Red, promueve la afiliación de nuevos miembros y elige entre los miembros plenos a:
  - Un presidente
  - Tres vicepresidentes, los cuales duran dos años en esta función.
- Una Secretaría Ejecutiva, ejercida por uno de los países miembros, por un período de dos años renovables, responsable de llevar a cabo las acciones decididas por el Consejo Directivo.
- Un comité Técnico, responsable de supervisar el apoyo de RELPE a la creación de los nuevos portales.
- Un Comité de Contenidos, responsable de supervisar la selección y adaptación de nuevos contenidos.
- Un Comité Consultivo, integrado por personas naturales o jurídicas expertas en el ámbito de la educación y tecnología

[39] RELPE. [En línea]. < http://www.relpe.org/> [Citado el 27 de agosto de 2011]

CLACSO

Está estructurada administrativamente de la siguiente forma:

- Asamblea General: máximo órgano de gobierno, elige el Secretario Ejecutivo y los miembros del Comité Directivo, decide sobre la afiliación y/o desafiliación de Centros Miembros.
- Comité Directivo: integrado por ocho miembros titulares y ocho suplentes designados por la Asamblea General.
- Secretaría Ejecutiva: está compuesta por:

I. Coordinación Secretaría Ejecutiva.
II. Programa Regional de Becas.
III. Programa de Grupos de Trabajo.
IV. Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales.
V. Área de Relaciones Internacionales.
VI. Observatorio Social de América Latina.
VII. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO.
VIII. Área de Producción Editorial y Contenidos Web
IX. Red Académica Electrónica de CLACSO.
X. Sector Administrativo.

La cantidad de programas de la Secretaría Ejecutiva, están en función de los subsidios que se consiguen y se administran para beneficio de los centros miembros.

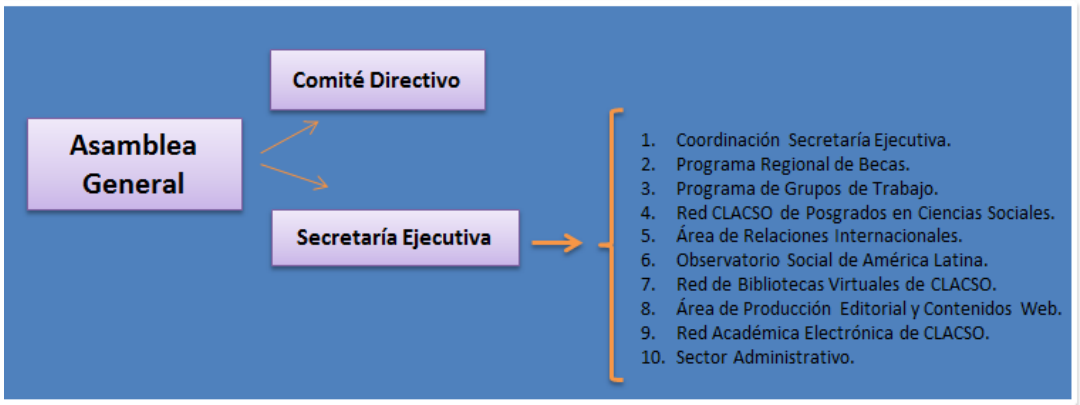

La adhesión de nuevos miembros se logra por el interés que generan las múltiples actividades y/o los beneficios que ofrece CLACSO, así como su alto grado de reconocimiento a nivel regional e internacional.

El intercambio de buenas prácticas se realiza desde los grupos regionales de investigación existentes[40]. En el caso del repositorio institucional, se difunden con envíos semanales al grupo de editores y bibliotecas de centros miembros (850 personas)[41].

3.7. Conclusiones sobre estructura administrativa implementadas en iniciativas exitosas.

Basados en la información analizada a las diferentes iniciativas exitosas y reconocidas a nivel nacional, regional e internacional, se pueden identificar y evidenciar las siguientes tendencias que han permitido la sostenibilidad en el tiempo de estas redes:

- Se puede evidenciar que la tendencia es tener una estructura administrativa sencilla conformada con base a los miembros de la comunidad que la conforman.

- En las estructuras administrativas analizadas predominan tres (3) componentes, una asamblea de socios, un comité directivo y comité técnico.

- La tendencia en las redes internacionales es tener una figura de gobierno tipo asociación o consorcio.

- Prevalece dos (2) tipos de miembros que conforman las iniciativas, miembros plenos (***socios***) y miembros asociados (***patrocinadores y donantes externos***).

- El modelo comunitario se basa en la lealtad y compromiso de las instituciones que colaboran en la iniciativa, su fortaleza es tener una sólida comunidad de usuarios que comparten y se distribuyen el trabajo de interés común, quienes realizan una alta inversión en tiempo como contrapartida operacional.

- El éxito de estas iniciativas radica en los servicios de valor agregado y diferenciador ofrecidos a los miembros de la comunidad y usuarios en general.

[40] CLACSO. [En línea]. < http://www.clacso.edu.ar/area_academica/2c2.php> [Citado el 18 de agosto de 2011]
[41] Red de bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO. [En línea]. <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/somos/equipo/grupo/ > [Citado el 18 de agosto de 2011]

4. PROPUESTA PLAN SOSTENIBILIDAD.

Al igual que las iniciativas mencionadas anteriormente, la Red Federada de Repositorios pretende ofrecer información científica, brindando a los usuarios servicios de valor agregado como los prestados por proveedores de servicios tipo OAIster[42], BASE[43] (Bielefeld Academia Search Engine), ScientificCommons[44] o Recolecta[45], que han logrado posicionamiento, estabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Pautas para diseñar los planes de sostenibilidad efectivos:

- Tener una planificación estratégica, financiera y de acciones permanentes claras.
- Examinar el contexto para identificar las oportunidades del trabajo.
- Ser capaz de atraer, administrar y retener a los miembros en la red.
- Tener una estructura administrativa adecuada y austera.
- Demostrar la efectividad e impacto para apalancar otros recursos financieros.
- Tener más de una fuente y forma de ingresos para una autonomía financiera.
- Contar con una buena imagen pública y reconocimiento regional.
- Ofrecer servicios de valor agregado y novedoso a sus miembros y comunidad en general.
- Tener una participación activa y apoyo político de los países miembros.

[42] OCLC. [En línea]. <http://www.oclc.org/oaister/ > [Citado el 2 de septiembre de 2011]
[43] BASE. [En línea]. <http://base.ub.uni-bielefeld.de/en/index.php > [Citado el 2 de septiembre de 2011]
[44] Scientific Commons. [En línea]. <http://en.scientificcommons.org/ > [Citado el 2 de septiembre de 2011]
[45] Recolecta. [En línea]. < http://recolecta.net/buscador/> [Citado el 2 de septiembre de 2011]

4.1. Propuesta de Sostenibilidad Administrativa y Operativa.

Con base en las tendencias exitosas de otras iniciativas similares analizados en el presente informe, se considera que la base del plan de sostenibilidad de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios Ci**encia "Referencia-LA",** debe ser la conformación de una **sólida comunidad regional**, que se encargue de darle continuidad al proyecto inicial.

Esta consultoría considera pertinente la posibilidad que la conformación de esta comunidad se construya con base a la comunidad CoLaBoRa,[46] dada la sinergia existente entre estas dos iniciativas.
CoLaBoRa al formar parte en la actualidad del programa COMCLARA [47](***COMunidades CLARA***) recibe los beneficios, apoyo y servicios ofrecidos por la RedClara a sus comunidades.

Asímismo, buscan la adhesión de grupos muy activos en la región en temáticas relacionadas con la red, como es el caso de LLAAR,[48] quienes le darían un impulso y dinamismo a la comunidad.

Una vez constituida la Comunidad, debe convertirse en un órgano dinámico que permita el ingreso y participación de todos sus miembros para lograr la representatividad deseada.

Esta comunidad se debe basar en un **modelo de colaboración**, donde los esfuerzos de cada uno de los países contribuyan a la solución integral de los problemas de la región, que a su vez, potencie los logros de cada país.

El trabajo colaborativo es una cultura que se construye con la práctica y que si genera altos beneficios para las partes, tiene asegurada la sostenibilidad en el tiempo.

---

[46] CoLaBoRa. Wiki. [En línea]. <http://comunidades.redclara.net/wiki/colabora/index.php/P%C3%A1gina_Principal> [Citado el 14 de septiembre de 2011]
[47] Red CLARA. [En línea]. <http://redclara.net/index.php?option=com_content&view=article&id=490&Itemid=514&lang=es> [Citado el 14 de septiembre de 2011]
[48] Lista Latinoamericana sobre Acceso Abierto y Repositorios. [En línea]. <http://groups.google.com/group/LLAAR?hl=es> [Citado el 14 de septiembre de 2011]

4.1.1 Estructura administrativa:

Basados en la revisión de la literatura y el análisis de iniciativas éxitos revisadas las principales tendencias en la conformación de la estructura administrativa esta consultoría considera pertinente la posibilidad de **empezar con una Estructura Administrativa sencilla**, basada en el desarrollo de trabajo colaborativo, sustentado en la participación y coordinación de los miembros de la red como son RedClara, las Redes Nacionales de Investigación y Educación (RNIE) y las instituciones conectadas a ellas, que le permita desarrollar todas las acciones que determinarán el rumbo y sostenibilidad.

Se propone la participación de tres clases de miembros: socios, aportantes y asociados. ***(Ver anexo1 descripción tipo de miembros)***

Se presentan dos propuestas de estructura Administrativa:

I. Propuesta uno

(Ver anexo2 Funciones Estructura Administrativa opción 1)

- **Comité Directivo**
- **Secretaría Ejecutiva**
- **Comité técnico**
  - **Grupos de trabajos**

II. Propuesta dos

(Ver anexo2 Funciones Estructura Administrativa opción 2)

- **Asamblea de Socios**
- **Consejo Directivo**
- **Coordinador General**
- **Gestión y Operaciones**
- **Comité técnico**
  - **Grupos de trabajos**

4.1.2 Propuesta de la misión, visión, Objetivos Estratégicos y Plan de acción.

La definición de la misión visión, objetivos estratégicos y plan de acción, permiten dar un direccionamiento a La **Re**d **Fe**derada **Re**positorios Ci**encia "Referencia-LA",** que será importante para que en el trascurso del tiempo se alcancen exitosamente las metas propuestas.

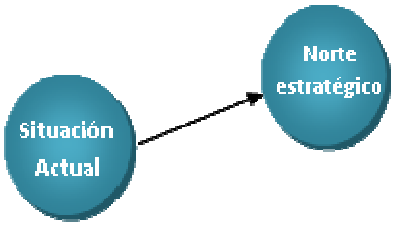

Misión

La **Re**d **Fe**derada **Re**positorios promueve la cooperación entre los países miembro para el acceso, recuperación y visibilidad de la producción científica de América Latina, como un bien público regional, basados en el marco de acuerdos y políticas regionales, con el fin de ofrecer una gama de servicios de calidad acordes a las necesidades existentes, fomentando la creación e integración de los repositorios institucionales, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la región que contribuyan a la formación integral del recurso humano que la conforma.

Visión

Para el año 2020 formarán parte de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios, todos los países latinoamericanos, representados en una comunidad regional activa que participe en iniciativas colaborativas, compartiendo experiencias que contribuyan al desarrollo en la región. La red proporcionará servicios innovadores y de calidad, a la vez el 100% de los países miembros aportará a la red de información científica de acuerdo con las directrices existentes y vigentes.

Objetivos Estratégicos

Teniendo en cuenta los factores internos (apoyarse en las fortalezas y corregir las debilidades) y externos (oportunidades para tomarlas y amenazas para evitarlas) establecidos en la matriz de diagnóstico DOFA, presentado en el informe 3 de la presente consultoría (***ver Anexo4 "Matriz de diagnóstico DOFA".***), se proponen los siguiente objetivos estratégicos, para un periodo de cinco años (2013-2018).

1. Promover la creación y desarrollo integral de infraestructuras nacionales de Repositorios Institucionales en la región.
2. Fomentar la participación de nuevos miembros que permita consolidar la Red de Repositorios.
3. Desarrollar servicios y funcionalidades que den valor agregado a la información recolectada en los diferentes puntos focales de la red.
4. Fortalecer el conocimiento y desarrollo en las temáticas de acceso abierto, Repositorios y temas relacionados.
5. Promover las estrategias que promuevan la adopción y cumplimiento en la región de los acuerdos, estrategias, políticas y directrices establecidos por los socios de la red.
6. Propiciar espacios y mecanismos en la región de intercambio de experiencias y buenas prácticas que se desarrollen para facilitar el trabajo colaborativo.
7. Conformar una sólida comunidad regional para incentivar el trabajo colaborativo entre los miembros que la integran, así como la trasferencia de conocimiento.
8. Buscar y diversificar diferentes formas de financiamiento de la Red para la puesta en marcha y desarrollo de su gestión y actividades.

Plan de acción.

Las acciones que se deberán realizar para alcanzar cada uno de los objetivos estratégicos señalados anteriormente. (***ver Anexo5 "Plan de acción"***).

Se propone desarrollar cinco (5) estrategias en concordancia con los objetivos estratégicos propuestos.

(***Ver Anexo6 "Estrategia Política y social"***).

4.2. Propuesta de sostenibilidad Financiera.

Como se evidencia en el análisis realizado en el marco teórico del presente informe, las iniciativas más consolidadas buscan diferentes alternativas de financiación que les permita la ejecución de sus planes estratégicos así como de los medios necesarios para la puesta en marcha de su estructura organizacional.

La propuesta financiera para la Red Federada Repositorios que le permita su funcionamiento y cobertura de los costos de mantenimiento, administración y operación de la Red, se basa en lo siguiente:

- Inicialmente, contar con aportes de las instituciones participantes, a través de cuotas de membresía para los gastos de funcionamiento básico.
- Buscar las alternativas de financiación principalmente mediante la captación de donaciones de agencias internacionales y la participación en nuevos proyectos de investigaciones subsidiadas o patrocinadas por organizaciones multilaterales.
- Fomentar el desarrollo de portafolios de servicios que además de permitir la captación de recursos propios fomentan y difunden los resultados y logros alcanzados

De acuerdo a esto, la presente consultoría propone, cuatro (4) estrategias que en lo posible permita contar con una autonomía financiera:

1. Definición de aportes de miembros (cuota de membresía y Contrapartidas en especie y/o trabajo)
2. Participación en nuevos proyectos de investigaciones subsidiadas o patrocinadas por organizaciones multilaterales como el BID.
3. Ingresos generados mediante la consolidación de un portafolio de servicios.
4. Control de costos.

(***Ver anexo3 Propuesta financiera***)

4.3 Propuesta de sostenibilidad Política y Social.

Desde el punto de vista político y social se requiere que los socios se sientan identificados y empoderados con la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios. En la medida que los socios hallen valor agregado en su participación, se seguirá teniendo apoyo decidido para canalizar recursos y buscar otros que hagan falta.

Si los socios identifican como propios los acuerdos, estrategias, políticas y directrices que se establezcan en la red, facilitará su ejecución y desarrollo al interior de los países.

Se propone dar prioridad en desarrollar las acciones conducentes a apoyar a los países que no cuentan con recolectores y/o buscadores Nacionales de Repositorios Institucionales.

A través de los socios de la red se debe buscar al interior de sus países mecanismos que permitan identificar las instituciones que cuenten con los tipos de colecciones a ser recolectados por la Red Federada, asímismo fomentar y estimular la creación de los repositorios en las instituciones de sus respectivos países.

Se debe dar mayor visibilidad a los logros alcanzados, las iniciativas y proyecciones de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios, buscando un mayor posicionamiento público a través de un plan de difusión y comunicaciones, utilizando medios tecnológicos como sitio web, newsletters, listas de correo, wiki, publicaciones; también en eventos, foros y conferencias internacionales.

(***Ver anexo6 Estrategia Política y social***)

4.4 Propuesta de sostenibilidad Técnica.

Unas de las ventajas con las que cuenta la Red Federada de Repositorios es que posee el apoyo de una organización regional como RedClara, donde se pueden aprovechar el acompañamiento y asesoría técnica en el uso de sus servicios y aplicaciones para el cumplimiento de las metas que se proponga la comunidad.

Para la ubicación y operación de los Servicios informáticos ofrecidos en la Red Federada de repositorio, es necesario contar con un servicio de "Colocation[49]" en un Data Center o en alguna entidad o socio perteneciente a la red, que permita contar con un ambiente seguro y controlado, con conexión permanente a Internet a través de enlaces de alta velocidad.

Dadas las características de los servicios informáticos contemplados para la red, para su procesamiento y almacenamiento de información no se requiere contar con una gran infraestructura de hardware para su puesta en marcha.

Adicionalmente, la Red Federada de Repositorios debe introducir a sus servicios informáticos innovaciones que estimulen su uso y que permitan una rápida adaptación a los cambios. Además se deben mantener actualizadas las directrices, políticas y estándares definidos por consenso, que favorezcan la indexación y recuperación de la información regional en formatos existentes y venideros.
Se propone desarrollar cuatro (4) estrategias en concordancia con los objetivos estratégicos propuestos.

(***Ver Anexo7 "Estrategias técnica"***).

[49] *Colocation: Espacio físico en un Data Center para alojamiento de equipo (servidores, switch, routers, etc…) Requiere que el cliente se haga cargo y responsabilice de la administración tanto del servidor físico como del sistema operativo.*

5. INFORME COORDINACIÓN DEL COMPONENTE I

Esta consultoría tiene actualmente a cargo la coordinación de dos (2) consultorías del Componente I, estas son:

- ***Consultoría para el Diseño del Plan de Difusión para el Proyecto y para la Red Federada*** - A cargo del consultor: *YSABEL BRICEÑO – VENEZUELA*
  - ✓ *Los productos esperados en esta consultoría es la entrega de dos (2) informes, los cuales ya han sido entregados y aprobados por el comité técnico correspondiente.*
- ***Consultoría para el Diseño de la página Web para el Proyecto y para la Red Federada*** - a cargo del consultor: *YSABEL BRICEÑO – VENEZUELA*
  - ✓ *Los productos esperados en esta consultoría es la entrega de tres (3) informes, de los cuales han sido entregados dos, uno que ha sido aprobados por el comité técnico correspondiente y otro en proceso de aprobación, para el desarrollo del informe final y puesta en marcha del sitio web*

Se han llevado a cabo reuniones presenciales y/o virtuales con la consultora Ysabel Briceño, con la coordinadora técnica y representantes de RedClara para unificar los criterios y requerimientos de la consultoría.

Además se ha realizado la revisión, la retroalimentación y el seguimiento a los informes entregados por la consultora, para constatar que cumplan con los requerimientos solicitados en los términos de referencia de la respectiva consultoría, y su posterior envío al comité técnico, para su revisión y aprobación.

Para el desarrollo del portal web, se ha mantenido comunicación constante con el equipo técnico de RedClara, para que las propuestas realizadas sean de acuerdo a los lineamientos y políticas existentes en la Red.

Se han presentado los resultados y avances de estas consultorías a los socios, en las reuniones de Buenos Aires y Bogotá, y quedaron consignados en las memorias de las reuniones así como en las actas de resultados que se encuentran en https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet. Los avances realizados en estas consultoría son:

5.1. Consultoría para el Diseño del Plan de Difusión del Proyecto y de la Red Federada.

Se han realizado 2 informes**:**

- *Informe N°. 1 Propuesta de la estructura del Plan de Difusión*[50]*. - Aprobado.*

  - Se definió el Objetivos del Plan de Difusión
    "Diseñar y aplicar estrategias de socialización coherentes y planificadas sobre los principales aspectos del Proyecto y los temas derivados (Acceso Abierto y Repositorios) con el fin de estimular un ambiente de respuesta favorable en la región para los acuerdos propuestos."

  - Se propuso que la comunicación del Proyecto se realice en tres fases, de acuerdo a los objetivos:
    - ✓ *Información sobre el Proyecto*
    - ✓ *Sensibilización sobre Acceso Abierto y Repositorios*
    - ✓ *Identificación a los países con la iniciativa*

    Y así lograr una apropiación progresiva de la Red Federada de Repositorios.

  - Se identificaron los públicos objetivo, a quienes se dirigirán las estrategias y sus necesidades.
  - Se Identificaron y presentaron los diferentes canales y formas de difusión de acuerdo con los propósitos definidos y los públicos objetivo identificados.
  - Caracterización de los tipos de materiales que se usarán en el Plan de Difusión.

  - Recomendación de la frecuencia de uso de diferentes canales y formas de difusión.

  - Identificación de los impactos y beneficios esperados.

[50] BRICEÑO. Ysabel. Propuesta de la estructura del plan de difusión. [En línea]. <https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/Informe1_Consultor_2-componente_1_Plan_Comunicaci%C3%B3n_YsabeB_31marz2011b.doc?attredirects=0&d=1> [Citado el 15 de septiembre de 2011]

- *Informe Nº 2. Informe final del Plan de Difusión del proyecto y de la Red*[51] **En proceso de aprobación**

  Se realizaron los ajustes, recomendaciones y sugerencias por parte de los miembros del comité técnico, donde se presentó:

  - Definición del concepto visual del proyecto, con todos los recursos gráficos asociados, así como aspectos inherentes a su identidad, formas de presentación, eslogan, logo; con base en las recomendaciones conjuntas del Comité Técnico, y RedCLARA se planteó una propuesta para un nombre corto de la red, con el siguiente acrónimo:

    "Referencia-LA Red Federada Repositorios Ciencia"

    Así mismo la propuesta definitiva para el eslogan fue:

    Visibilizando LA ciencia

    La propuesta grafica para el logo fueron:

  - Además se definieron una serie de piezas gráficas para ser empleadas como material institucional impreso o digital como documentos, sitio web, desplegables.
  - Se desarrollaron las primeras guías discursivas del proyecto, que pueden servir de insumo para el diseño de materiales impresos o digitales.
  - Se presentaron como propuestas las primeras notas de prensa a ser utilizadas.

[51] BRICEÑO. Ysabel. 2do informe plan de difusión: Concepto visual, modelos discursivos y algunas prácticas. [En línea]. <https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/Informe2_Consultor_2-componente_1_Plan_Comunicaci%C3%B3n_YsabeB_15agos2011ult.doc?attredirects=0&d=1 > [Citado el 15 de septiembre de 2011]

- Se realizó la apertura de los canales digitales para la circulación en red de la información del proyecto (cuentas 2.0: Twitter, Youtube, SlideShare, Facebook).
- Se efectuó la apertura de la lista de correos RFR, con el apoyo de RENATA.

5.2. Consultoría para el Diseño de la página Web del Proyecto y de la Red Federada, Se han realizado 2 informes:

- *Informe N°.1. Propuesta de Arquitectura de Información del Sitio Web.* – **Aprobado**[52]

  - La propuesta tomó en cuenta las observaciones generadas en torno a las expectativas en la visibilidad del proyecto, vía Web, para lo cual se realizaron dos reuniones con la consultora a cargo, además de tener en cuenta los avances del Plan de Comunicación y de acuerdo a la estructura de la Red y a las especificaciones dadas en los términos de referencia.

  - Con base en la propuesta inicial de esta consultoría, la herramienta tecnología a ser implementada será **Drupal**, definiendo los módulos a ser implementados.

  - Se definió la navegación y esquemas de organización que tendrá el portal. Se propusieron cuatro bloques importantes: El Proyecto, Miembros del Proyecto, La Red, Los Repositorios.

  - Se presentó la jerarquización de la información, el etiquetado de los contenidos y la clasificación de los documentos disponibles del sitio.

  - Así mismo, se presentó la propuesta del esquema general de organización de la información en la página principal y páginas internas.

- *Informe N°. 2. Propuesta del diseño de la página, de acuerdo a la estructura de la Red y a las especificaciones dadas*[53]*.* **En proceso de aprobación**

[52] BRICEÑO. Ysabel. Propuesta de arquitectura de información del sitio Web. [En línea]. <https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/informe1_componente1_arquitectura_informacionpropuesta.doc?attredirects=0&d=1 > [Citado el 17 de septiembre de 2011]

- Presenta los aspectos sugeridos en los términos de referencia: el diseño de la identidad visual del proyecto (diseño del logo del proyecto); el diseño visual (plantillas y estilos), la ubicación de textos, gráficos, vínculos a otros documentos; objetos multimedia; y la realización del pre diseño (bocetos).

- Contempla como insumo las propuestas dadas en el Plan de Difusión del Proyecto y la Arquitectura de Información del Sitio, alrededor de los cuales se han plantado los criterios de aplicación del diseño presentado.
- Se realiza Contacto y acuerdos con el enlace técnico de RedCLARA para el uso del servidor y apertura del Wiki del Proyecto, así como la adopción de las políticas y requerimientos técnicos que se deben cumplir (***Ver anexo8 requerimientos técnicos RedClara***).
- Se comienza con el levantamiento de información y el alojamiento de los primeros documentos disponibles.
- Se inicia la configuración del servidor para la plataforma Drupal y el Wiki del Proyecto.

[53] BRICEÑO. Ysabel. 2do informe de la propuesta de diseño del sitio Web. <https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/informe2_diseno_sitioweb_YB_17agosto2011.doc?attredirects=0&d=1 > [Citado el 17 de septiembre de 2011]

BIBLIOGRAFIA

1. BASE. [En línea]. <http://base.ub.uni-bielefeld.de/en/index.php > [Citado el 2 de septiembre de 2011]

2. BDCOL. [En línea]. <http://bdcol.org/ > [Citado el 27 de agosto de 2011]

3. BDU2. [En línea]. < http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/inicio.pl> [Citado el 27 de agosto de 2011]

4. Biblioteca Digital Académica Venezolana. [En línea]. <http://www.bibliotecadigitalacademica.org.ve/ > [Citado el 27 de agosto de 2011]

5. BRICEÑO. Ysabel. Propuesta de la estructura del plan de difusión. [En línea]. < https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/Informe1_Consultor_2-componente_1_Plan_Comunicaci%C3%B3n_YsabeB_31marz2011b.doc?attredirects=0&d=1> [Citado el 15 de septiembre de 2011]

6. BRICEÑO. Ysabel. 2do informe plan de difusión: Concepto visual, modelos discursivos y algunas prácticas. [En línea]. < https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/Informe2_Consultor_2-componente_1_Plan_Comunicaci%C3%B3n_YsabeB_15agos2011ult.doc?attredirects=0&d=1 > [Citado el 15 de septiembre de 2011]

7. BRICEÑO. Ysabel. Propuesta de arquitectura de información del sitio Web. [En línea]. < https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/informe1_componente1_arquitectura_informacionpropuesta.doc?attredirects=0&d=1 > [Citado el 17 de septiembre de 2011]

8. BRICEÑO. Ysabel. 2do informe de la propuesta de diseño del sitio Web. < https://sites.google.com/site/bidclara/file-cabinet/informe2_diseno_sitioweb_YB_17agosto2011.doc?attredirects=0&d=1 > [Citado el 17 de septiembre de 2011]

9. CLACSO. [En línea]. http://www.clacso.org.ar/ [Citado el 13 de agosto de 2011]

10. COAR. Greater visibility and application of research through global networks of Open Access repositories. [En línea]. < http://coar-repositories.org/> [Citado el 4 de agosto de 2011]

11. Cobuec. Consorcio de Bibliotecas del Ecuador. [En línea].< http://bibliotecasdelecuador.com/ > [Citado el 27 de agosto de 2011]

12. CoLaBoRa. Wiki. [En línea]. <http://comunidades.redclara.net/wiki/colabora/index.php/P%C3%A1gina_Principal> [Citado el 14 de septiembre de 2011]

13. Cornell University. ArXiv. [En línea]. < http://arxiv.org/> [Citado el 7 de agosto de 2011]

14. Cybertesis. [En línea]. <http://www.cybertesis.net/> [Citado el 13 de agosto de 2011]

15. Digital Repository Federation. [En línea]. <http://drf.lib.hokudai.ac.jp/drf/index.php?Digital%20Repository%20Federation%20%28in%20English%29 > [Citado el 7 de agosto de 2011]

16. Digital Repository Infrastructure Vision for European Research. DRIVER. [En línea]. < http://www.driver-repository.eu/> [Citado el 7 de agosto de 2011]
17.
18. D-NET-LAB. [En línea]. <http://www.d-net.research-infrastructures.eu/> [Citado el 10 de agosto de 2011]

19. EIFL. [En línea]. <http://www.eifl.net/> [Citado el 10 de agosto de 2011]

20. FLACSO. [En línea]. <http://www.flacso.org/inicio/?no_cache=1> [Citado el 13 de agosto de 2011]

21. Hyper Hal Articles el Ligne. [En línea]. < http://hal.archives-ouvertes.fr/> [Citado el 6 de agosto de 2011]

22. IREL-Open. [En línea]. < http://www.irel-open.ie/ > [Citado el 4 de agosto de 2011]

23. JISC. [En línea]. < http://www.jisc.ac.uk/> [Citado el 6 de agosto de 2011]

24. Key perspectives. [En línea]. <http://www.keyperspectives.co.uk/aboutus/aswan.html > [Citado el 4 de agosto de 2011]
25. Latindex. [En línea]. <http://www.latindex.unam.mx/index.html> [Citado el 13 de agosto de 2011]

26. LAOAP. [En línea]. <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/indexesp.html> [Citado el 13 de agosto de 2011]

27. LILACS. [En línea]. < http://lilacs.bvsalud.org/> [Citado el 10 de agosto de 2011]

28. Lista Latinoamericana sobre Acceso Abierto y Repositorios. [En línea]. < http://groups.google.com/group/LLAAR?hl=es> [Citado el 14 de septiembre de 2011]

29. MARTINEZ, Javier. Nacimiento de SPARC Europe. En: Revista Española de Documentación Científica [En línea]. Vol. 24 No. 4 Año. 2001 URL disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/73/134> [Citado el 10 de agosto de 2011]

30. NARCIS. [En línea]. < http://www.narcis.nl/> [Citado el 6 de agosto de 2011]
31. NORA. [En línea]. < http://www.ub.uio.no/nora/> [Citado el 6 de agosto de 2011]

32. OA-Hermes. [En línea]. <http://oa-hermes.unam.mx> [Citado el 27 de agosto de 2011]

33. OCLC. [En línea]. <http://www.oclc.org/oaister/ > [Citado el 2 de septiembre de 2011]

34. Recolecta. [En línea]. < http://www.recolecta.net/> [Citado el 7 de agosto de 2011]

35. Redalyc. [En línea]. <http://redalyc.uaemex.mx/> [Citado el 13 de agosto de 2011]

36. Red de bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO. [En línea]. <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/somos/equipo/grupo/ > [Citado el 18 de agosto de 2011]

37. Red CLARA. [En línea]. < http://redclara.net/index.php?option=com_content&view=article&id=490&Itemid=514&lang=es> [Citado el 14 de septiembre de 2011]

38. RENATA. [En línea]. <http://www.renata.edu.co/> [Citado el 27 de agosto de 2011]

39. RELPE. [En línea]. < http://www.relpe.org/> [Citado el 27 de agosto de 2011]

40. Repec Como Modelo De Sostenibilidad De Una Biblioteca Abierta De Contenidos Científicos. [En línea]. <http://www.sedic.es/xii_jornadasgestion/textos/jmbarrueco.pdf > [Citado el 7 de agosto de 2011]

41. REPEC. [En línea]. http://repec.org/ [Citado el 7 de agosto de 2011]

42. Repositorio Científico de Acceso Abierto de Portugal. [En línea]. < http://www.rcaap.pt/> [Citado el 6 de agosto de 2011]

43. SCIELO. [En línea]. <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es> [Citado el 10 de agosto de 2011]

44. Scientific Commons. [En línea]. <http://en.scientificcommons.org/ > [Citado el 2 de septiembre de 2011]

45. SPARC. [En línea]. <http://www.arl.org/sparc/index.shtml> [Citado el 4 de agosto de 2011]

46. SPARC EUROPE. [En línea]. http://www.sparceurope.org/ [Citado el 10 de agosto de 2011]

47. SIU. [En línea]. < http://www.siu.edu.ar/acerca_de/que_es_el_siu/> [Citado el 27 de agosto de 2011]

48. Universiteit Van Amsterdam. DARE. [En línea]. < http://dare.uva.nl/en> [Citado el 6 de agosto de 2011].

Anexo1: Descripción Tipos de miembros.

Se propone la participación de tres clases de miembros: socios, aportantes y asociados.

- **Miembros socios:**
  Serán miembros socios los entes del orden Nacional encargados de ejecutar planes y programas en el ámbito de la Ciencia, la investigación y la Tecnología de los países participantes, como son: ministerios, secretarías, agencias, departamentos gubernamentales, Redes Académicas Nacionales, etc., reconocidas por las leyes respectivas de sus países, que hayan sido aceptados siguiendo el procedimiento establecido en **Re**d **Fe**derada **Re**positorios. Los socios tendrán participación en la designación de un representante, con poder de decisión al interior de la respectiva entidad que representa, con voz y voto en los diferentes componentes que forman la estructura administrativa de la Red.

- **Miembros aportantes:**
  Serán las instituciones que ejerzan funciones de enseñanza, investigación o formación permanente; las asociaciones, federaciones y otros organismos de educación superior análogos, pertenecientes a un ente del orden nacional socio de la red. Estas instituciones (proveedores de datos) contribuirán con los contenidos que recolecte el punto focal de cada país, acorde a las políticas y directrices establecidas por los socios de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
  Los miembros aportantes tendrán representación en los diferentes grupos de trabajo designados por el comité técnico, previa delegación por parte de un socio.
- **Miembros asociados:**
  Corresponderán a esta categoría las iniciativas, proyectos u organizaciones que compartan un interés común con **Re**d **Fe**derada **Re**positorios que puedan participar en la consecución de un objetivo común o realizar aportes en la innovación de servicios ofrecidos por **Re**d **Fe**derada **Re**positorios. No será requisito pertenecer a un país socio, pero se requerirá para ser miembro asociado, establecer convenios con la Red mediante la firma de acuerdos. Algunos ejemplos de miembros pares que podrían pertenecer a la red son: COAR, PKP, OUI, Intelligo, DuraSpace, SPARC, entre otros.

Anexo2:

Funciones Estructura Administrativa (opción 1)

Comité Directivo

Es el órgano supremo de decisión de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios Estará integrada por un (1) representante de cada país, con poder de decisión al interior de su respectivo país, así como un representante directivo de RedClara.

Funciones:

- Asegurar el cumplimiento de los compromisos que cada miembro adquiera.
- Crear y dar seguimiento al plan estratégico de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Definir, actualizar y mantener las políticas de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Elegir al Coordinador General de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Velar por la prestación adecuada de los servicios ofrecidos por **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Proponer y mantener el plan de Sostenibilidad y operación de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Aprobar las decisiones tomadas por el Comité Directivo.
- Ratificar la admisión de los nuevos miembros de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Aprobar los estados financieros de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios, presentados por las autoridades competentes.
- Aprobar los planes operativos anuales de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Tomar decisiones en cualquier asunto que no esté previsto en los Estatutos y que se relacione con los objetivos de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Aprobar el presupuesto anual.

Secretaria Ejecutiva.

Tiene la responsabilidad legal y financiera, así como la gestión de los asuntos administrativos y operativos de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios Será responsable de llevar a cabo las acciones decididas por el Comité Directivo, como preparar el plan de trabajo, el presupuesto y los informes de las actividades para el Comité. La dirección de la Secretaria estará a cargo de un Coordinador General, nombrado por el Comité Directivo.

Funciones:

- Preparar el plan de trabajo acorde a los lineamientos del comité directivo.
- Elaborar el presupuesto anual para la aprobación del comité directivo.

- Ejecutar y dar seguimiento al plan de acción definido por el comité directivo.
- Elaborar informes periódicos de las la gestión y actividades realizada para el comité directivo.
- Designar los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y fijar sus remuneraciones dentro del presupuesto aprobado.
- Administrar la recaudación de los ingresos y tener bajo su custodia.
- Verificar que se ejecute todo mandato específico determinado por la Asamblea General.
- Gestionar la logística para la realización de las reuniones de los diferentes entes que conforman **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- los medios Gestionar las solitudes de admisión de nuevos miembros.
- Gestionar de divulgación y comunicación existentes

Comité técnico

Integrado por un (1) representante de cada uno de los países miembros, experto en la temática de la Red. El comité será responsable de definir las directrices que permitan cumplir los objetivos estratégicos definidos por la red, así como las temáticas específicas de los grupos de trabajo que se formalicen. Este comité designará entre sus miembros un coordinador para los grupos de trabajo. Será un órgano consultivo de la secretaria ejecutiva.

Funciones:

- Definir los grupos de trabajo de acuerdo con las líneas estratégicas definidas para **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Velar por el cumplimento de los compromisos de los diferentes grupos de trabajo existentes.
- Informar los avances y novedades de las actividades y proyectos al Consejo directivo.
- Generar informes de las actividades realizadas.
- Realizar reuniones periódicas para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.
- Velar por el funcionamiento adecuado de los servicios ofrecidos por **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Identificar las necesidades de servicios y desarrollo tecnológico, que faciliten y promuevan el avance de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.

- Gestionar proyectos y recursos de cooperación con otras redes regionales e internacional.
- Reunirse mínimo 3 veces al año de manera presencial o videoconferencia.
- Garantizar la interoperabilidad de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.

Grupos de trabajos

Se enfocarán en desarrollar los lineamientos propuestos por el comité técnico, que señalen el rumbo necesario para trabajar de manera permanente, de cara a alcanzar los objetivos estratégicos. Estarán conformados por delegados de los socios. Deberán ser profesionales expertos en las diferentes áreas de interés del grupo en particular.

Funciones:

- Realizar las actividades propias del área temática del grupo.
- Definir proyectos y asignar responsables.
- Generar los informes de las actividades realizadas y presentarlos ante el coordinador.
- Presentación, socialización y divulgación de avances obtenidos al comité técnico.

Funciones Estructura Administrativa (opción 2)

Asamblea de socios

Está conformada por un delegado de cada uno de los socios afiliados a la red, que debe ser designado por su representante legal. Es el órgano supremo de decisión de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios

Funciones:

- Nombrar y/o remover a los miembros del consejo directivo, al coordinador general y fiscal
- Revisar y aprobar el plan de acción presentado por el comité directivo.
- Revisar y aprobar el presupuesto de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Fijar el monto de las cuotas anuales y cualquier otra contribución que los miembros deban hacer.
- Aprobar los estatutos y sus modificaciones.
- Realizar una reunión ordinaria anual, y reuniones extraordinarias las que se requieran.
- Elegir y remover al revisor fiscal
- Revisar, aprobar o rechazar los informes de consejo directivo, coordinador general y fiscal.

Consejo Directivo

Estará integrado por cinco (5) miembros elegidos por la asamblea de socios. Estará conformado por un representante de los socios fundadores, tres representantes socios de diferentes países y un representante directivo de RedClara. La elección se realizará por votación y para un período de dos años.

Funciones:

- Asegurar el cumplimiento de los compromisos que cada miembro adquiera.
- Crear y dar seguimiento al plan estratégico de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Definir, actualizar y mantener las políticas de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Proponer y mantener el plan de Sostenibilidad y operación de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Ratificar la admisión de los nuevos miembros de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios
- Aprobar los estados financieros de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios, presentados por las autoridades competentes.
- Aprobar los planes operativos anuales de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.

- Reunirse mínimo 3 veces al año de manera presencial o por videoconferencia.
- Hacer seguimiento a las actividades asignadas al coordinador general.
- Aprobar los informes del coordinador General.
- Fijar la hora, lugar y fecha de la Asamblea General de los miembros de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Generar los informes de las actividades realizadas y presentarlos ante la Asamblea de miembros.
- Aprobar acuerdos y alianzas con otras iniciativas, proyectos o redes, presentados por el coordinador general.
- Tomar decisiones en cualquier asunto que no esté previsto en los Estatutos y que se relacione con los objetivos de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.

Coordinador General

Cargo rotativo por país, elegido por la asamblea de socios. Deberá ser un miembro de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios, y no pertenecer al consejo directivo. Materializa las decisiones y lineamientos estratégicos definidos por el consejo directivo. Será el representante legal de la red.

Funciones:

- Nombrar al coordinador de gestión y operación
- Velar por el cumplimiento de la gestión y actividades de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Comunicar a todos los miembros de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios el avance de las actividades y proyectos de la red.
- Realizar reuniones periódicas para hacer seguimiento a la gestión efectuada en las diferentes instancias de la red.
- Administrar los recursos financieros de la red.
- Generar los informes de las actividades realizadas y presentarlos ante el Consejo Directivo.
- Gestionar las actividades respectivas de enlace con todas las áreas de la red.
- Velar por el cumplimento de los compromisos de los comités.

Gestión y operación

Tiene la responsabilidad legal y financiera así como la gestión de los asuntos administrativos y operativos de la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios. Responsable de llevar a cabo las acciones decididas por el Consejo Directivo, preparar el plan de

trabajo, el presupuesto y los informes de las actividades para el Consejo directivo.

Funciones:

- Recibir solicitudes de ingreso y retiro de miembros.
- Gestionar el funcionamiento adecuado de los servicios ofrecidos por **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Gestionar la Comunicación y divulgación de la red
- Asegurar las condiciones operativas para las reuniones de los diferentes estamentos de la red.
- Gestionar la adquisición o compra de recursos de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Adelantar ante la Dirección, acciones y trámites necesarios relacionados con el presupuesto y la contabilidad de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Coordinar todas las acciones necesarias para adelantar los procesos de contratación y velar por el correcto desarrollo de los contratos celebrados por **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Mantener en funcionamiento la herramienta tecnológica (piloto).
- Implementar los servicios y mejoras que se consideren necesarias, en la herramienta piloto.
- Mantenimiento del portal web de la Red Federada.
- Velar por el funcionamiento adecuado de los servicios ofrecidos por **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.

Comité técnico

Integrado por un (1) representante de cada uno de los países miembros, experto en la temática de la Red. El comité será responsable de definir las directrices que permitan cumplir los objetivos estratégicos definidos por la red, así como las temáticas específicas de los grupos de trabajo de que se formalicen. Este comité designará entre sus miembros un coordinador para los grupos de trabajo. Será un órgano consultivo de la secretaria ejecutiva.

Funciones:

- Hacer recomendaciones técnicas sobre el funcionamiento de la red.
- Evaluar y aplicar las recomendaciones indicadas por los grupos de trabajo.
- Generar informes de las actividades realizadas.

- Informar los avances y novedades de las actividades y proyectos a la coordinación regional.
- Identificar las necesidades de servicios y desarrollo tecnológico, que faciliten y promuevan el avance de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Determinar los requerimientos de formación que se presenten en la región
- Realizar propuestas para mejorar el funcionamiento de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Coordinar grupos de trabajo de acuerdo con las líneas estratégicas definidas para **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Establecer planes de acción con la comunidad, alineados con los objetivos de la red.
- Fomentar en la región la adopción de las directrices y políticas definidas por consenso en **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
- Gestionar acuerdos con otras iniciativas similares que beneficien a **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.

o **Grupos de trabajos**

Se enfocarán en desarrollar los lineamientos propuestos por el comité técnico, que señalen el rumbo necesario para trabajar de manera permanente, de cara a alcanzar los objetivos estratégicos. Estarán conformados por delegados de los socios. Deberán ser profesionales expertos en las diferentes áreas de interés del grupo en particular.

Funciones:

- Realizar las actividades propias del área temática del grupo.
- Definir proyectos y asignar responsables.
- Generar los informes de las actividades realizadas y presentarlos ante el coordinador.
- Presentación, socialización y divulgación de avances obtenidos al comité técnico.

Anexo3: Propuesta financiera.

1. Definición de aportes de miembros

Cuota de membresía o afiliación

Las cuotas de membresía o afiliación son una forma de recaudar dinero a través de los deberes de los miembros de la red a cambio de algún tipo de beneficio o servicio de calidad.

Como se ha indicado las cuotas de membresía o afiliación se destinaria para cubrir los gastos de la estructura de gestión y administración.

Propuesta:

a. Definir una cota anual de afiliación por socios que pertenezcan a la red.
b. Definir una cota anual de afiliación por país que pertenezca a la red.

Contrapartidas en especie y/o trabajo

Al proponer una red basado en el modelo colaborativo, cualquier miembro de la red pueden contribuir proporcionando bienes de uso como infraestructura de tecnológica para alojamiento, conectividad y hardware. Así mismo se podría aportar disponiendo a la red con recurso humano con dedicación de 5 horas semanales a la red, participando en la composición de la estructura administrativa propuesta.

2. Participación en nuevos proyectos de investigaciones subsidiadas o patrocinadas por organizaciones multilaterales como el BID.

Se es consciente que situación económica mundial es de bastante incertidumbre y existe un ambiente con opciones escasas para la obtención de recursos mediante patrocinio, subsidio o donaciones. Sin embargo, creemos que se pueden presentar proyectos que estén directamente relacionados con el marco estratégico de las organizaciones multilaterales como el BID, para recaudar fuentes de financiación para la red.

Una de las primeras acciones a desarrollar es identificar las organizaciones multilaterales potenciales existentes que podrían ser donantes o patrocinadores a la red

Propuesta:

Presentar un proyecto de Consolidación de la Red Federada Repositorios, con financiamiento del BID como parte de su línea de Bienes Públicos Regionales, que permita a la red:

- Su estructuración institucional y desarrollo del Plan estratégico, diseño institucional, indicadores y aplicación de buenas prácticas en temas relacionados de la red.
- Creación, conexión y crecimiento de los recolectores nacionales (punto focal de cada país) fomento de las redes nacionales y desarrollo de las redes existentes
- Creación kit Tecnologicos (adaptación de software de código abierto) que puedan utilizar las instituciones de los diferentes países para la implementación de R.I.
- Desarrollo de metodología, manuales y guías que permitan la adaptación en los países de las directrices políticas y acuerdos establecidos en la red.

3. **Ingresos generados mediante la consolidación de un portafolio de servicios**.

Definir servicios a ofrecer que permitan obtener ingresos directos como posibles financiación de la RED.

Una de las primeras acciones a desarrollar es identificar los requerimientos de servicios existentes en la región.

Se debe de establecer los costos asociados a la prestación de los servicios a ofrecer.

Se debe desarrollar un plan de presentación y marketing estratificado dirigido a grupos distintos, que se identifiquen.

Propuesta:

- Desarrollar anualmente un eventos tipo Conferencia congreso o Seminario con la participación de expertos internacionales en temas innovadores y actualizados en las temáticas de la red. Donde se pueda también dar a conocer los resultados y avances de la red.
- Organizar capacitaciones acordes a los requerimientos y necesidades detectadas en la región.
- Representar a los socios en organizaciones internacionales como COAR adquiriendo la membresía.

4. Control de costos.

Está relacionada con el control de gastos, el control de costos y el seguimiento de las finanzas, que debe tener la Red federada de repositorios en su estructura administrativa y operativa.

Esto significa simplemente reducir los costos, conseguir lo que hay que hacer con menos, es un buen principio para el desarrollo de la red y sea rentable y costo-eficiente mitigando los riesgos a una crisis financiera mientras que cumplen su misión y sea sostenible en el tiempo.

Acciones:

- Contratación de un servicio contable dedicado para asegurar que la información financiera está disponible a tiempo.
- Definir los centros de costos asociado la Red Federada de repositorios.
- Generar mensualmente informes financieros y seguimiento a los problemas identificados

Si se mantienen los costos tan bajos como sea posible, sin sacrificar la calidad y cantidad del trabajo, es más fácil poner en práctica una estrategia financiera eficaz, se necesita menos dinero para su gestión y operación.

Cabe destacar que esta propuesta no considera aquellos gastos e inversiones propias de cada país, necesarias para poner en marcha y desarrollar los acuerdos, políticas y directrices establecido en la red así como la implementación de los recolectores naciones. Las acciones de cada país se considera que son financiadas con recursos propios.

Anexo4: Matriz de diagnóstico DOFA.

Establecer el diagnóstico DOFA actual, permitirá diseñar las estrategias de sostenibilidad acordes con las posibilidades reales de los socios, garantizando de esta manera el éxito de la Red a mediano y largo plazo.

ANÁLISIS INTERNO

En el análisis interno hay que identificar las fortalezas para apoyarse en ella y las debilidades para corregirlas.

COD	FORTALEZA	COD	DEBILIDAD
F01	Existencia en la mayoría de los países socios de buenas prácticas de gestión de R.I., y temas similares que pueden servir a los demás para su réplica o mejoramiento.	**D01**	Baja producción científica regional (no alcanza el 3%) indexada en Web of Science y/o, Scupus, comparada con el resto del mundo.
F02	Implementación de buscadores y/o recolectores de Repositorios Institucionales en seis de los países miembros.	**D02**	Baja visibilidad y difusión internacional de la producción científica existente, que es mayoritariamente en el ámbito local de una institución o del país.
F03	Existencia de Repositorios Institucionales en todos los países socios, que pueden ser aportantes e indexados en la Red.	**D03**	Bajo número de R.I. en América Latina.
F04	Existencia en todos los países socios de Redes Nacionales Avanzadas de Educación e Investigación (RNEI).	**D04**	Existencia de pocos contenidos digitales almacenados y disponibles en los Repositorios Institucionales de la mayoría de los países socios.
F05	Desarrollo de tecnologías abiertas (software libre) y su utilización en la implementación de los R.I.	**D05**	Falta de normalización de autores e instituciones (identificadores persistentes)
		D06	Falta de difusión de las buenas prácticas, e intercambio de experiencias.
		D07	Desconocimiento en los temas de acceso abierto, propiedad intelectual, repositorios, gestión de herramientas, tecnologías (Software) existentes para el uso de R.I.
		D08	Falta del capital humano especializado.
		D09	Falta de normalización y estandarización de los metadatos y objetos digitales existentes en los R.I.

ANÁLISIS EXTERNO

El análisis externo debe permitir identificar las oportunidades para tomarlas y las amenazas para evitarlas.

COD	OPORTUNIDAD	COD	AMENAZA
O01	Iniciativa en los planes de gobierno de los países de la región, para el fomento de actividades científicas, de investigación, innovación y tecnológicas.	**A01**	Ausencia de incentivos institucionales y gubernamentales para promover el autoarchivo en acceso abierto.
O02	Motivación e interés en la región para implementar R.I. y Redes de Repositorios.	**A02**	Carencia de políticas públicas en cuanto al manejo de la información científica con Acceso Abierto, solo en dos de los países socios se ha realizado algún tipo de gestión al respecto.
O03	Existencia de iniciativas regionales, que ofrecen contenidos científicos temáticos de acceso abierto, que podrían ser indexados en la Red como es el caso de Scielo, Redalyc, Cybertesis, LAOAP, FLACSO, CLACSO.	**A03**	Legislaciones desactualizadas con relación a derechos de autor en el entorno digital
O04	Necesidad en las instituciones de educación superior, de contar con fuentes de información científica fiables, de calidad y bajo costo, para sus procesos de acreditación e investigación.	**A04**	Resistencia existente en la mayoría de autores para realizar el autoarchivo de sus trabajos en los R.I.
O05	Existencia de iniciativas y/o proyectos concordantes a los intereses de Red Federada Repositorios donde se pueden realizar alianzas estratégicas como es el caso de Intelligo, OUI, PKP, Duraspace, Open Repository. DRIVER, OpenAIRE, COAR, CoLaBoRa, RSP, JISC.	**A05**	Distintas realidades políticas, culturales, sociológicas que tiene los países participantes.
O06	Evolución vertiginosa de las tecnologías de información y comunicación (tics).	**A06**	Intereses particulares de socios, que no estén alineados con los objetivos estratégicos.

O07	Existencia de entidades regionales e internacionales que fomentan y financian proyectos e iniciativas relacionados con RI y/o Acceso abierto.	**A07**	Cambios en las agendas y políticas nacionales de gobierno, debido a las elecciones obligatorias de las ramas del poder público (ejecutiva-presidencial, legislativo) en los países socios, pueden generar inestabilidad.
O08	Competencia interinstitucional entre países por destacarse y sobresalir en los Rankings internacionales.	**A08**	Desigualdades tecnológicas existentes en los países de la región.
		A09	Dificultades en para compartir el conocimiento.

Anexo5: Plan de acción.

1. **Promover la creación y desarrollo integral de infraestructuras Nacionales (?) de Repositorios Institucionales en la región**.

   - Ofrecer asesoría a las instituciones de la región, interesadas en la creación de RI. A través de mecanismos de intercambio de experiencias y buenas prácticas, desarrolladas por miembros de la red que puedan ser adoptados.
   - Diseñar y ejecutar un plan para acelerar la creación de los puntos focales en los países de la región que aún no lo tienen, que recolectará los contenidos de los diferentes R.I. El plan permitirá dimensionar, priorizar y coordinar el apoyo requerido por estos países.
   - Ofrecer los mecanismos necesarios para la apropiación de las políticas y directrices regionales, que faciliten la inserción rápida y eficaz de los nuevos RI y nuevos contenidos.
   - Establecer mecanismos de divulgación en la región para el intercambio de experiencias y buenas prácticas que se desarrollen.

2. **Fomentar la participación de nuevos miembros que permita consolidar la Red de Repositorios.**

   - Generar mecanismos que permitan impulsar y fomentar al interior de los países que aún no son miembros, el desarrollo de las iniciativas nacionales.
   - Identificar los recursos de divulgación, medios de difusión y los canales de participación efectivo, que permitan un ambiente de respuesta favorable en América Latina.
   - Promover un plan de difusión que permita retroalimentar a las entidades del orden nacional de aquellos países de la región que no pertenezcan a la Red.
   - Fomentar mecanismos de adhesión de iniciativas o proyectos afines como Scielo, Redalyc, Cybertesis, LAOAP, FLACSO, CLACSO, COAR.
   - Desarrollar mayores y mejores estrategias de cooperación, intercambio y sinergia entre los miembros que componen la red.
   - Difundir las actividades y productos de la de **Re**d **Fe**derada **Re**positorios en distintos escenarios, foros y eventos relevantes, que estimule la participación de más miembros.

3. **Desarrollar servicios y funcionalidades que den valor agregado a la información recolectada en los diferentes puntos focales de la red.**

   - Fomentar al interior de los países participantes la creación de infraestructura de repositorios interoperables, según estándares, directrices y políticas establecidas en la **Re**d **Fe**derada **Re**positorios.
   - impulsar y facilitar la conformación de grupos de trabajos técnicos de interés común, en torno a las temáticas identificadas internacionalmente como prioritarias para el desarrollo de servicios a la infraestructura de repositorios.
   - Identificar los requerimientos de servicios innovadores que requiera la comunidad regional que podrían ser implementados.
   - Evaluar e implementar mejoras funcionales a la herramienta tecnológica que recolectará la información en los puntos focales.

4. **Fortalecer el conocimiento y desarrollo en las temáticas de acceso abierto, Repositorios y temas relacionados.**

   - Diseñar y ejecutar un plan continuo de capacitación regional en temas como Repositorios, interoperabilidad, plataformas tecnológicas, Open Access, propiedad intelectual y otros asuntos inherentes a la Red, identificado al interior de la comunidad.
   - Identificar y divulgar las buenas prácticas y experiencias exitosas implementadas a nivel internacional en los temas de políticas editoriales, mandatos de autoarchivo, incentivos o temas inherentes a la red federada de Repositorios, que debe estar contemplado en el plan de difusión de la red.
   - Fomentar en los países pertenecientes a la red que los resultados de la investigación financiada con recursos públicos sean de dominio público.
   - Participar en proyectos colaborativos con otras iniciativas similares.

5. **Promover estrategias que faciliten la adopción y cumplimiento en la región de los acuerdos, estrategias, políticas y directrices establecidos por los socios de la red.**

- Diseñar y ejecutar un plan de divulgación y seguimiento que permita impulsar y fomentar al interior de los países los acuerdos, estrategias, políticas y directrices establecidos por los socios de la red.
- Proveer los apoyos necesarios como incentivos y reconocimientos a las instituciones que implementen los acuerdos, estrategias, políticas y directrices establecidas en la red, mediante diferentes mecanismos como concursos, capacitaciones, asistencia técnica entre otras.

6. **Propiciar espacios y mecanismos en la región de intercambio de experiencias y buenas prácticas que se desarrollen para facilitar el trabajo colaborativo.**

- Impulsar y coordinar el desarrollo de proyectos conjuntos, que involucren el intercambio y colaboración entre los miembros de la red.
- Organizar eventos anuales (congresos, Seminarios) con la participación de expertos internacionales en temas innovadores y actualizados.
- Organizar capacitaciones acordes a los requerimientos y necesidades detectadas en la región, a través de seminarios, talleres, pasantías, cursos, visita de expertos internacionales, aprovechando los recursos y servicios tecnológicos virtuales existentes como blog, foros, correo electrónico, videoconferencia, repositorios y wikis, entre otros.
- Diseñar y ejecutar planes que permitan identificar las mejores estrategias para abordar las necesidades de información específicas de áreas relacionadas con temas relacionados a la red.
- Impulsar actividades conjuntas con las Redes Avanzadas Nacionales de los países socios.
- Participar en la integración con otras redes internacionales.

7. **Conformar una sólida comunidad regional para incentivar el trabajo colaborativo entre los miembros que la integran, así como la trasferencia de conocimiento.**

- Participar en la integración con otras redes internacionales.
- Identificar y apoyar la creación y organización de grupos de trabajo que promuevan investigación permanente sobre temáticas de la gestión de la red.
- Desarrollar estrategias de cooperación, intercambio y sinergia entre las diferentes comunidades establecidas en la región y perteneciente a la RedClara.

9. **Buscar y diversificar diferentes formas de financiamiento de la Red para la puesta en marcha y desarrollo de su gestión y actividades.**

- Promover la participación colectiva en propuestas o proyectos que permitan establecer mecanismos de recaudación de ingresos, para co-financiar la sostenibilidad de la red.
- Identificar diversos organismos y agencias que colaboren en el financiamiento de la red, a través de patrocinios, captación de donaciones, publicidad, entre otras.
- Realizar una gestión activa con los miembros de la red, a solicitud de cuotas, donativos, contrapartidas y financiación compartida de gastos para los eventos, jornadas académicas y reuniones.
- Gestionar la definición de un portafolio de servicios cooperativos que permita obtener ingresos directos para la financiación de la red.

Anexo 6: Estrategia Política y social.

ESTRATEGIA 1: Trasferencia de conocimiento e innovación.

OBJETIVO:

- Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la región.

ACCIÓN

- Conformar grupos de trabajo técnico y científico en torno a las temáticas actuales y prioritarias para la Red, que permitan una constante actualización.
- Organizar reuniones periódicas (semestrales, o anuales) para contar con un espacio donde se puedan dar a conocer los avances y expectativas de los miembros de la Red.
- Publicar los resultados obtenidos en documentos técnicos y guías.
- Desarrollar talleres y eventos donde se divulguen las buenas prácticas existentes y los resultados obtenidos en los grupos de trabajos.

ESTRATEGIA 2: Integración de otros socios.

OBJETIVO:

- Fomentar el ingreso de los demás países de la región que no forman parte de la Red.

ACCIÓN:

- Generar mecanismos que permitan impulsar y fomentar al interior de los países que aún no son miembros, el desarrollo de las iniciativas nacionales.
- Generar escenarios favorables de apropiación e identificación con la RED FEDERADA DE R.I. por parte de los países de la región.
- Promover mecanismos de retroalimentación con las entidades del orden nacional de aquellos países de la región que no pertenezcan a la Red.

ESTRATEGIA 3: Formación de expertos en la región en los ejes temáticos de la Red.

OBJETIVO:

- Contribuir a la formación integral de recurso humano en la región.

ACCIÓN

- Diseñar un plan continuo de capacitación regional en temas como Repositorios, interoperabilidad, plataformas tecnológicas, Open Access, propiedad intelectual y otros asuntos inherentes a la Red, identificados al interior de la comunidad.

ESTRATEGIA 4: Divulgación y difusión de la Red.

OBJETIVO:

- Definir los mecanismos de Promoción y difusión de la RED FEDERADA DE R.I.

ACCIÓN:

- Identificar los usuarios clave para la estrategia de difusión.
- Definir mecanismos de socialización coherentes y planificados de los mensajes a difundir en diversos niveles (comprensión y adhesión), que permitirá conocer las inquietudes y necesidades de la comunidad, así como difundir los resultados obtenidos en la Red.
- Identificar los recursos de divulgación, medios de difusión y los canales de participación efectivo, que permitan un ambiente de respuesta favorable en América Latina.
- Establecer mecanismos de difusión en el portal de la Red, donde los socios puedan comunicar sus novedades, resultados y proyectos que realizan.
- Participar en eventos regionales y/o internacionales de divulgación, mediante videoconferencias o presencial.

Anexo7: Estrategia técnica.

ESTRATEGIA 1: Continuidad de la infraestructura tecnológica.

OBJETIVO:

- Definir los requerimientos de Infraestructura tecnológica y modelo de gestión.

Se plantean tres alternativas para la operación de los servicios informáticos:

Opción 1: El servicio de "Colocation" lo brindaría RedClara, este servicio incluiría alojamiento de las aplicaciones tecnológicas que utilice la red ofreciendo equipos, seguridad física y lógica y conectividad ofrecidos para las comunidades que reciben sus beneficios como sería el caso de la la Red Federada de Repositorios.

Opción 2: El servicio de "Colocation" lo brindaría uno de los miembros este servicio incluiría alojamiento de las aplicaciones tecnológicas que utilice la red ofreciendo equipos, seguridad física y lógica y conectividad.

Opción 3: Se podría contemplar tener el servicio de "Colocation" en diferentes Data Center de los socios como respaldo en caso de falla del servidor principal.

ESTRATEGIA 2: Posicionamiento Web

OBJETIVO:

- Potencializar la visibilidad del sitio Web de la Red Federada de Repositorios.

ACCIÓN:

- Aumentar las visitas directas al portal del Red Federada de Repositorios de los usuarios finales, mediante promoción del portal, de sus características y su contenido.

- Incrementar el tráfico de visitas de los motores de búsqueda para obtener más resultados de búsqueda (Search Engine Optimization).

- Incrementar el número de enlaces externos recibidos (inlinks) a través de enlaces a redes sociales, sitios web y blogs asociados mediante la implementación de programas de marketing para la vinculación de entrada y técnicas de SEO.

- Implementar el servicio de estadistas de consulta, acceso, visitas tanto al portal Web como a la herramienta Recolectora.

- Definir los meta-tag más adecuados para el portal Web de la Red que permita la indexación en los buscadores más importantes del momento.

ESTRATEGIA 3: Desarrollo de servicios avanzados

OBJETIVO:

- Fomentar el uso y consulta de la información existente en la RED FEDERADA DE R.I.

ACCIÓN:

- Crear servicios centrada en el usuario.

- Ofrecer servicios de descubrimiento en las búsquedas realizadas por el usuario final en el portal.

- Identificar los requerimientos de servicios innovadores que requiera la comunidad regional a conformar.

- Conformar grupo de trabajo técnico, incorporando la participación de los administradores de las plataformas de los recolectores nacionales de los países participantes en la red.

- Implementar mejoras funcionales al recolector de información.

- Desarrollar documentación e información (manuales, guías, procedimientos) de las mejores prácticas implementadas y desarrolladas.

ESTRATEGIA 4: Mantenimiento y actualización de las directrices, definidas por consenso en la Red.

OBJETIVO:

- Actualizar y velar por la correcta utilización de los estándares, normas y políticas establecidas por la Red que faciliten la integración y visibilidad de los R.I.

ACCIÓN:

- Recopilar las guías y directrices de referencia internacional y mantener un banco de datos actualizado.
- Validar continuamente las directrices y políticas existentes en la Red, con relación al estado del arte internacional en el tema.
- Velar por el cumplimiento de los estándares definidos.
- Crear el grupo de trabajo técnico para la realización de esta actividad.
- Fomentar en los países de la región el uso de las directrices existentes.

Anexo8: Requerimientos técnicos RedClara.

Sobre el Sitio Web:

1.- La Consultoría fue aprobada con el compromiso de desarrollar el Sitio en Drupal, herramienta en la cual se tiene experticia suficiente. Los avances y la funcionabilidad ya empezaron a ser montados sobre esta plataforma, en un servidor temporal, de prueba.
Los siguientes son requerimientos estándar técnicos para las aplicaciones que se implementan en RedCLARA:

i. El software y cualquiera de sus prerrequisitos debe ser instalado en su última versión estable y compatible con el resto del sistema al momento de realizar la instalación.

ii. Debe informarse a la gerencia técnica, a través del Ingeniero de proyectos (carlos.gonzalez@redclara.net) si existirá algún tipo de usuarios para la gestión del sistema y si éste permitirá registro de personas, para poder coordinar la forma como se gestionarán tales usuarios.

iii. Se deberá entregar, en cuanto a documentación, los elementos cargados en el repositorio oficial de documentación de RedCLARA, cargados y/o enlazados dentro del sistema según corresponda:
   a. Instaladores y/o archivos y manuales correspondientes necesarios para la reinstalación o restauración de la aplicación.
   b. Manual de administración con los procedimientos de mantenimiento, respaldo, restauración, solución a fallas más comunes e inicio, parada y reinicio de la aplicación.
   c. Los archivos fuente con su respectiva documentación.

iv. El sistema debe dejar registros que permitan establecer quién (nombre de usuario), cuándo (fecha y hora) y qué (acción) se realizó o se intentó y no se concluyó satisfactoriamente.

v. Se deben capturar todos los errores, warnings y otros del sistema y mostrarlos encapsulados a los usuarios finales (sin mostrar el error técnico), indicando acciones claras sobre cómo proceder ante el error y almacenándolas en el registro.

vi. El consultor debe asegurar que no existen troyanos, puertas traseras u otro tipo de código malicioso en el desarrollo.

vii. Las pruebas deberán ser realizadas en los servidores de RedCLARA, para lo cual existirá un ambiente dedicado para tal fin. El consultor debe usar este servidor para subir los cambios a probar, para lo cual debe asegurarse de instalar y configurar cualquier software que requiera para mantener el repositorio actualizado y controlado. RedCLARA entregará también el servidor de producción. La solicitud del servidor se puede realizar en http://www.redclara.net/index.php?option=com wrapper&view=wrapper&Itemid=669&url=bit.ly/jWQcVg

viii. El consultor deberá entregar un plan de pruebas de aceptación, el cual será aprobado por RedCLARA y ejecutado para dar aprobación final al sistema. (Aplica solo si el sitio presta servicios a los usuarios o que este permita su gestión, por ejemplo, cambio de contenidos)

ix. El sistema debe contar con un proceso de marcha blanca antes de pasar a la etapa de producción.

x. El consultor debe entregar un protocolo que contenga el flujo de acciones que se ejecutarán inicialmente por el equipo de marcha blanca bajo la dirección del consultor. Estas acciones deben incluir todos los aspectos de usuario final y de administrador del sistema y servirán como mecanismo de capacitación. El protocolo será ejecutado como requisito de inicio de la marcha blanca, para lo cual el consultor participará activamente de forma remota o presencial de acuerdo a como sea requerido por RedCLARA. (Aplica solo si el sitio presta servicios a los usuarios o que éste permita su gestión, por ejemplo, cambio de contenidos)

xi. Se debe pasar a producción el sistema una vez lo autorice la Gerencia Técnica de RedCLARA.

2.- Se ha aprobado una propuesta Web que haga uso de un Wiki para dejar documentada la discusión de los socios en torno a los aspectos centrales del Proyecto. Esto aún no ha sido desarrollado y hay tiempo de hacerlo en forma conjunta con RedCLARA, en la forma en que consideren.
RedCLARA puede proveer el software para manejar este Wiki. Para crearlo se requieren los siguientes datos:

WIKI	
Nombre del proyecto o Comunidad	
Nombre del coordinador del Wiki	
Correo del coordinador	

3.- Para el alojamiento del Sitio Web en el servidor definitivo, sería útil empezar a tener comunicación con los responsables técnicos de RedCLARA, de manera tal que se pueda ir definiendo la migración, bien sea haciéndolo directamente o transfiriendo lo que se requiera para el despliegue y activación del sitio.

El contacto técnico en RedCLARA será el Ingeniero de Proyectos de la organización: Carlos González <carlos.gonzalez@redclara.net>. Con él se podrán adelantar las gestiones para creación de los servidores o cualquier duda que exista.